

Bibliografía

LIBROS

RIEDMANN, ALOIS, *Die Wahrheit über Gott und sein Werk (Die Wahrheit des Christentums. Bd. 1) 2 Aufl.*—Verlag Herder (Freiburg, 1952) XV-379, 23 x 17 cm.

El autor de esta densa obra, que constará de cuatro volúmenes, es discípulo del célebre ebanólogo e historiador de Religiones W. Schmidt, y lleva más de treinta años consagrado a la enseñanza. Propónese presentar una moderna apología del cristianismo, acomodada al hombre de hoy, de modo que las verdades fundamentales cristianas sean no sólo recibidas, sino también incorporadas a la vida, victoriosas de los reparos que se levantan contra la religión por parte de las ciencias naturales.

Para conseguir estos objetivos, Riedmann investiga los diversos dominios de la ciencia, de la cultura y de la técnica a lo largo de la Historia, deduciendo lo que han podido aportar en orden a las cuestiones sobre Dios, Jesucristo, la Iglesia y las postrimerías.

El primer volumen, que ahora reseñamos, se encuadra en el primer artículo de la fe: Creo en Dios Padre, Todopoderoso, Creador del cielo y de la tierra. Se divide en dos libros, de los cuales el primero estudia la esencia, la existencia y los atributos de Dios; el segundo, el acto creador, la obra creada (mundo de los espíritus, de los cuerpos, de los organismos y del hombre).

La obra es muy erudita y constituye un arsenal de materiales sobre el tema propuesto. Merecen especial atención los capítulos referentes al origen del monoteísmo (pueblos primitivos, culturas antiguas, etc., pp. 77-90), los que exponen las teorías evolucionistas (pp. 287-304) y el que sintetiza las opiniones sobre la antigüedad del humano linaje (336-355).

Las fuentes consultadas pertenecen generalmente a especialistas, aunque no rara vez se presentan a través de breves artículos de los grandes Diccionarios. Cierra el volumen un apéndice, donde se consiguen las monografías sobre el origen del hombre aparecidas después del 1.º de mayo de 1948, fecha de la entrega del manuscrito a la imprenta: en especial se resume lo que Pío XII enseña acerca del asunto en la "Humani generis".

Agotada en tres meses la primera edición de este primer volumen, presenta ahora Riedmann la segunda, con la única variante de: estado suplemento.

En conjunto, creemos que la obra servirá de manual apologético, muy útil dentro de la finalidad pretendida por el autor.—Augusto. SECOVIA, S. I.

BALMES, JAIME, PRRO., *El protestantismo comparado con el catolicismo en sus relaciones con la civilización europea*, según la edic. crítica preparada por Ignacio Casanovas, S. J.—Balmesiana, Durán y Bas, 9 (Barcelona, 1949) 772.

Se trata sencillamente de una nueva edición o reproducción de esta obra inmortal de Balmes. En realidad, en Balmes se verifica claramente

el principio de que las grandes obras de los hombres geniales nunca envejecen. Su genio les imprimió una marca indeleble, que las hace siempre útiles y siempre nuevas. Podrán añadirse ciertos matices de erudición o complemento, por lo cual resultarán anticuadas algunas expresiones y tal vez algún capítulo de las obras maestras; pero en su conjunto y en sus líneas fundamentales tendrán un valor constante e impercedero. Así sucede con las obras de Balmes en general. Por eso, después de la edición fundamenta; de todas sus obras, realizada bajo la dirección de R. P. Ignacio Casanovas, S. J., coronada después por la más completa biografía del gran filósofo y apolo;ista de; siglo XIX, hecha en tres volúmenes por el mismo autor, ha aparecido recientemente obras dos publicaciones de las obras completas de Balmes. La última es una reproducción, hecha en la B. A. C. (Biblioteca de Autores Cristianos), de la edición crítica del P. Casanovas.

Pero si todas las obras de Balmes tienen este carácter fundamental y eterno, puede esto aplicarse de un modo especial a su estudio sobre el protestantismo. Balmes era filósofo y apolo;ista de primer orden, y como tal aparece en esta obra genial, que es indudablemente el mejor estudio filosófico-apolo;ista hecho sobre la comparación entre el protestantismo y el catolicismo. Es un estudio muy semejante al que nos dejó Adán Möbius en su *Simbólica* y del mismo estilo que el de Bossuet sobre las *Variaciones de las Iglesias protestantes*. Inmediata y directamente lo compuso Balmes, con el objeto de oponerse a la tesis defendida por el calvinista Guizot en su *Histoire de la Civilisation*, en donde pretendía que la Iglesia, después de haber apoyado la civilización en la antigüedad, era más bien un obstáculo a partir del siglo XVI. Balmes enfoca su estudio con carácter apolo;ético, haciendo ver cómo antes del protestantismo la civilización había adquirido todo el desarrollo posible. El protestantismo falseó el curso o desarrollo de la civilización, causando daños inmensos a la Humanidad.

Son, en este sentido, de una fuerza abrumadora las requisitorias de Balmes en los capítulos del vol. I: cap. IV, *El protestantismo lleva en su seno un principio disolvente*; cap. VII, *Indiferencia y fanatismo... acrecidos a Europa por el protestantismo...*, y otros capítulos semejantes. Al lado de un examen minucioso de la naturaleza y tristes consecuencias del protestantismo, es de gran significación y eficacia apolo;ética el análisis minucioso que hace Balmes sobre la obra positiva realizada por la Iglesia Católica (sobre la esclavitud: vol. I, cap. XV y siguientes). Los vols. II al IV constituyen la más elocuente apolo;ía de la Iglesia frente a la obra destructora del protestantismo: la virginidad y el respeto a la mujer (cap. XXVI y sig.), suavidad de costumbres (cap. XXXI y sig.), la llamada Intolerancia y la Inquisición (cap. XXXV y sig.), Institutos religiosos (cap. XXXVIII y sig.), preciosa exposición sobre la obra civilizadora de las Ordenes religiosas, sobre las formas políticas (cap. LIV y sig.), el catolicismo y la ciencia (cap. LIX y sig.).

Es, pues, de suma utilidad que una obra de contenido tan deoso y tan magistralmente expuesto sea conocida por todos los católicos. Y hoy precisamente, ante los insistentes conatos del protestantismo por propagar, entre nosotros y en Hispanoamérica sus ideas y sus métodos, es de suma actualidad el conocer el verdadero estado de las cosas por medio de una obra tan magistral como la presente de Balmes.—BERNARDINO LLORCA, S. I.

SCHEEBEN, MATIAS JOSÉ, *Los misterios del cristianismo. Su esencia, significado y conexión en la perspectiva de su carácter sobrenatural*. Última ed., por JOSEF HÖFER, trad. del alemán por Antonio Sancho, Pbro., 2 t.—Edil. Herder, Baimes, 25 (Barcelona, 1950) XXXI-993, la numeración es corrida en los dos tomos.

Es seguramente la más lograda y de mayores alientos entre las obras de M. J. Scheeben, figura de primer orden—ta vez la primera de su siglo—en el campo de la especulación teológica moderna.

Al dar a conocer esta nueva edición, la primera española, tanzada por la benemérita editorial Herder, tal vez nuestro primer deber es hacer justicia al enorme esfuerzo del Dr. Antonio Sancho en su difícil misión de traductor. Ya al aparecer la primera edición de la obra original decía un crítico que "era trabajo de Hércules" el leerla entera. Y lo es, en efecto, más que por su concepción profunda y lo forzosamente abstruso de los desarrollos—a los que va sin duda preparado todo lector que emprende la lectura de una obra semejante—, por su estilo de sello inconfundiblemente germánico, de largo párrafo acuchillado de incisos, digresiones, ideas encaballadas a fuerza de preposiciones con abrumadora densidad, todo ese indefinible conjunto de características, en fin, que resultan tan cuesta arriba para una mentalidad latina (esencialmente clara y diáfana. Véase, por ejemplo, el párrafo de las páginas 16-17 del vol. I. Todos los esfuerzos del mejor traductor que quiera ser fiel no podrían lavar esa especie de pecado original. Y a pesar de ello, el Dr. Sancho nos ha dado una versión de lectura, si no amena, evidentemente, sí por lo menos no escabrosa, correctísima y accesible, a moderadas dosis al menos, al lector estudioso, a quien la obra está destinada.

Ha sido también un gran acierto partir de la edición alemana preparada por el Dr. Höfer. Esa edición no sólo reproduce la última mente de Scheeben, sino que ha sido cuidadosamente anotada tanto desde los puntos de vista de crítica textual como desde el de puntualización sobre algunas ideas y opiniones algo personales y poco comunes del autor. Véase, por ejemplo, la nota de la página 183 (l. f) a las ideas de Scheeben sobre la participación de la naturaleza divina y la inhabitación del Espíritu Santo.

No es ésta la ocasión de dar un juicio crítico a fondo sobre la obra en sí. Es de sobra conocida de los profesionales de la Teología, y su original, alemán no falta en ninguna biblioteca teológica seria. El lector principiante encontrará valiosas apreciaciones y juicio orientador en la *Historia de la Teología*, de Grabmann, y en la obra de Schmars sobre Scheeben (*Matthias Scheeben, der Erneuerer der katholischen Glaubenswissenschaft*, Maguncia, 1935). Después de estos estudios, una aportación nueva sobre la obra del gran teólogo alemán constituiría, más que una recensión bibliográfica, una verdadera monografía.—E. B.

MUGUETA, JUAN, DR., *Teología clásica y Teología nueva. Rocas y espumas*.—Edic. Iberoamericanas, S. A., Pizarro 17 (Madrid, 1950), 188.

Tema actual es el referente a la llamada *Teología nueva*, por más que en España no ha tenido, gracias a Dios, grande resonancia. El doctor Mugueta rompe lanzas con los partidarios de esta nueva corriente y se manifiesta paladín decidido de la escolástica y disidente incondicional de Santo Tomás. En esto se hace eco de la tradición teológica española. Este libro que nos brinda será acogido con simpatía, porque sus ataques denotan una posición que aceptan la casi totalidad de los teólogos españoles.

Sin embargo, nos permitiremos unas advertencias que reflejan la impresión que la lectura de esta obra ha suscitado en nosotros.

El tema es muy grave, y por lo mismo ha de ser tratado con suma gravedad y ponderación. Ahora bien: el tono adoptado por el autor es de una polémica poco objetiva: muchos apóstrofes, graves afirmaciones, ampulosidad a veces indigesta, difusión, divagaciones, etc. Sería de desear un estilo más vigoroso, más documentado y más crítico.

Decimos "más crítico" porque llama la atención que las más de las veces se aducen testimonios sin citar el lugar de donde se sacan o con citas tan vagas que es equivalente a carencia de citación. Lo cual es más de lamentar cuando se trata de afirmaciones serias y de importancia. Por ejemplo, en la pág. 149 sig. se citan unas palabras del Padre Bouillard (que dan tema a todo un capítulo) para refutarlas, sin que se diga en qué obra de dicho Padre se hallan. Puede comprender el autor que los lectores serios desearán por sí mismos confrontar las citas para examinar si el contexto permite la interpretación que se les da. Lo mismo diríamos de las palabras citadas de Fessard en las págs. 39 y 83, o de Congar en la pág. 105.

También sería muy conveniente que al refutar a estos autores se les citara con más frecuencia, pues se habla en general de la nueva Teología, nueva Filosofía, etc., sin que se mencionen un solo paso o lugar literal (fuera de los que acabamos de mencionar, que se aducen sin indicar el lugar de citación).

Asimismo produce mala impresión en un libro de esta índole los descuidos o *lapsus calami* (errores de imprenta), tan frecuentes en los apellidos propios. Así, aparece Fessard (pág. 39) y Fesard (págs. 83, 84), Carrigou-Lagranges en lugar de Garrigou (pág. 87), Serillanges por Serillanges (pág. 94); en la pág. 105 se lee Yycs Congar, y en la nota, Yvis Congar, etc.

En conjunto, produce la impresión (no hablamos más que de la impresión que produce) que es una obra basada en algunos artículos leídos en revistas españolas, principalmente en *Razón y Fe* (a cita el autor y llama magístral al artículo del P. Ilurrioz, cuyo contenido ha sido un tanto discutido), sin que se noten huellas de haber maneado los originales o bebido en las fuentes.

Desearíamos que en una nueva edición se tuviesen en cuenta estas advertencias para que los lectores apreciaran al autor en lo que vale.—FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. J.

FEBRER, MATEO, O. P., *El concepto de persona y la unión hipostática.*

Revisión Tomista del Problema (Biblioteca de Tomistas Españoles, vol. XIII).—Editorial: F. E. D. A. (Valencia, 1951) 380.

"La presente obra quiere ser un estudio completo de la noción de *persona* y de su realización en el caso excepcional de la Encarnación. No es, pues, un tratado de Verbo Incarnato." Así comienza el P. Febrer su magnífica obra, y en el curso del libro cumple perfectamente su propósito. Va estudiando el concepto de persona en toda su amplitud y en relación con los múltiples conceptos con que roza.

Examina en primer lugar las variadas soluciones que se han propuesto a, través de los siglos de estudios constantes, y propone él su solución. La parte eliminatoria de opiniones es un poco simplista. Hubiéramos deseado un poco más de profundidad. Pensar que tomistas tan egregios como Capreolo y Cayetano se equivocaron tan burdamente que pretendieron "con estas vaguedades demostrar lo que es falso e inteligible" (pág. 43), nos parece demasiado cándido. Y no menos lo es

el calificativo de erróneo que da a las opiniones de Escoto y Suárez, cuando dice: "Es preciso, sin embargo, conocer la opinión de Escoto y la de Suárez para que se vea que está dicho cuanto erróneamente se puede decir del constitutivo forma; de personalidad" (pág. 47). Por su parte, puede hacerse también sospechoso el que un problema que tanto ha apasionado a los escolásticos y sobre el que tantas opiniones se han formulado, resulte que "si prescindimos de las discusiones personales y escolásticas de escuela y fijamos nuestros ojos en el asunto metafísico del supuesto, *la dificultad sólo es aparente*" (pág. 21).

En el fondo de la cuestión tiene, sin embargo, no poca razón el Padre Febrer, y por esto nos llama más la atención que rechace tan de plano la teoría de Escoto, siendo así que él viene a admitirla de plano, aunque con la modificación introducida por Tifano. Es cierto que el P. Febrer admite la distinción real entre la esencia y la existencia, y por lo mismo no admite en Cristo más que una existencia, pero salvo esta discrepancia todo lo demás coincide perfectamente con la sentencia de Tifano.

Para el P. Febrer persona e individuo coinciden: "Naturaleza o esencia se distinguen realmente en la persona; pero la naturaleza individual es exactamente lo mismo, idéntica cosa que el supuesto o persona... Cuando la naturaleza ha merecido con toda propiedad la denominación de individuo, *ipso facto* es persona. Todo supuesto o persona es individuo, y todo individuo es supuesto o persona. Una naturaleza, por muy completa que la supongamos, si no es individual no es persona. Y una naturaleza, por muy completa que la supongamos, si no es persona no es individual" (pág. 56). Y resumiendo la doctrina, propone el autor unas cuantas proposiciones o afirmaciones en las págs. 119-120. Todo esto lo suscribiría perfectamente Tifano.

No es tan claro lo que dice de persona *comunicable* e *incomunicable*, por más que estamos plenamente conformes con sus principios sobre la incomunicabilidad e individuo. De la misma manera, la explicación que da el autor de la materia *quantitate signata*, como principio de individuación, coincide perfectamente con las opiniones que llamaría el mismo P. Febrer antilomistas, pues ellos también suscribirían este principio o conclusión: "En realidad, la individuación de Cristo *era muy anterior a la materia y a todas las cantidades*". "Quede, pues, consignado que la materia es *quoad nos* el principio de individuación de lo corporal. Pero *in se*, la individuación es la razón trascendental de incomunicable" (pág. 132).

La aplicación de estos principios a la Persona de Cristo, única en dos naturalezas, ofrece no pocas dificultades tal como lo concibe el Padre Febrer. Efectivamente; ha dicho antes que no tiene sentido hablar de qué añade el concepto de persona a; de naturaleza, o qué le falta a la naturaleza para ser persona; y resulta que ahora "la naturaleza humana de Cristo no queda terminada ni completada en lo puramente humano, aun teniendo absolutamente todo lo que tienen las otras naturalezas humanas personadas; porque ha sido ordenada por elevación a terminarse, completarse, perfeccionarse en la unión con la naturaleza divina" (pág. 188). Que la naturaleza humana de Cristo no sea persona cuando se encuentra comunicada o personada a la naturaleza divina, lo comprendemos perfectamente, pero que por el mero hecho de una ordenación, precedentemente a la unión, no sea persona, siendo así que no le falta ninguno de los elementos para que sea individual, *per se*, subsistente, no lo entendemos. Porque nótese que se habla de persona humana, y por lo mismo bastará la incomunicabilidad que *per se* tiene, puesto que es una naturaleza *per se*, individual, naturalmente no destinada a estar comunicada, o sea incomunicable. En otras palabras, la

potencia obediencia; que tiene la Humanidad de ser asumida por la naturaleza divina no le puede privar de la personalidad humana. Pongamos esta hipótesis: Dios determina asumir la humanidad de Cristo no en el primer instante de su concepción, sino a los treinta años de edad. En este caso, el decreto divino de unión hipostática ¿privaría de personalidad a la naturaleza humana de Cristo durante aquellos treinta años?

Como se ve, la incomunicabilidad es ciertamente la causa de la personalidad, pero ha de ser una incomunicabilidad natural y dentro de su orden. Para que además haya personalidad se requiere que esta incomunicabilidad no quede frustrada, como ocurre en el caso de Cristo. Venimos a parar a la sentencia de Escoto, o si se quiere, a la de Tifano. Por esto hemos dicho anteriormente que a nuestro parecer la opinión del P. Febrer coincide esencialmente con la de estos insignes teólogos, por más que en ciertos pormenores discrepan radicalmente. Y precisamente en estas discrepancias es en donde parece fallar la revisión tomista del problema.

En su conjunto, el libro tiene el mérito de la claridad de exposición y amplitud en el abarcar todo el problema. No se ha contentado el P. Febrer con examinar los constitutivos de la persona, sino que ha estudiado a fondo los problemas anejos, con lo que ha dado unidad a la exposición. No sé si todos los tomistas estarán conformes con las conclusiones y aun principios asentados por el autor. En el fondo del problema y en sus soluciones estamos por nuestra parte conformes con su manera de enfoque y solución, por más que discrepemos en otros puntos, como hemos indicado. El P. Febrer se manifiesta excelente metafísico, agudo, penetrante y ordenado. Cualidades todas que hacen que esta obra merezca el puesto que ocupa en la Biblioteca de Tomistas Españoles y que sea leída por cuantos se dedican, por lo menos en las cátedras eclesásticas, a estudiar y enseñar el tratado de Verbo Incarnato. FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. J.

MASURE, EDARNE, Pbro., *Le Sacrifice du Corps Mystique*.—Desclée de Brouwer, Quai au Bois, 22 (Bruges, 1950). In 8.º, 208, 65 fr.

El Can. Masure, director del Seminario Mayor de Lille, había ya en 1934 escrito una obra sobre *Le Sacrifice du Chef*, del que nosotros mismos hicimos una reseña en otro lugar. La Enciclica *Mediator Dei* le ha hecho revisar su escrito, y aun cuando no ha tenido que modificar las líneas esenciales de su pensamiento, de tal manera ha ordenado su libro, que presenta una obra enteramente nueva. El autor desea abrir brecha en la investigación de la esencia del Sacrificio de la Misa, siempre en orden a la eficiencia práctica de este Augusto Sacramento y a la mayor participación de los fieles en el Sacrificio Eucarístico.

Las palabras de la Enciclica *Mediator Dei* referentes a la esencia del Sacrificio, que evidentemente dan preferencia a la teoría de la maceración mística, las considera el autor como un punto de partida a las investigaciones y no como un resultado de investigación, de suerte que se pueda decir "palabra del Papa, palabra de Dios: metámosla nella biblioteca" (pág. 10). Masure examina la noción de signo en el Sacrificio de la Misa, y bajo este aspecto quiere conciliar las teorías de la maceración mística con la del P. De la Taille. La conciliación resulta algo ingeniosa, y no sabemos si el P. De la Taille estaría muy conforme con ella; de todos modos, la teoría o exposición del autor es razonable, aunque a nuestro parecer no tiene nada que ver con la del P. De la Taille.

Estamos, sin embargo, conformes con él en ver en la Santa Misa un sacrificio completo, perfecto, no una mera oblación ritual de un sacrificio (inmolación) pasada. También admitimos plenamente la unión del Sacrificio de la Misa con el de la Cruz, el único sacrificio de que habla San Pablo y sin el cual no puede concebirse ni el sacrificio de la Cena ni el de la Misa.

Este libro contiene materia muy sólida y teológica, que puesta en manos de doctos sacerdotes puede proporcionar abundante alimento a las almas, y a los fieles les llevará a penetrar más en el valor del Sacrificio, en el que en cierta manera participan ellos mismos.—FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. J.

JOURNET, CHARLES, Pbro., 1. *La Naissance de la foi.*—2. *Communisme ou Christianisme, Deux aventures.*—3. *Propriété Chrétienne.*—4. *Les images.*—5. *Le Sainte Messe.*—6. *Le Quietisme; sa deviation théologique.*—(Col. "Débats et litiges").—Editions St. Pau; (Fribourg-Suisse, 1950) 32, 44, 36, 34, 28, 26.

El título de la colección pone de manifiesto su fin y da unión a temas a primera vista muy diversos. Charles Journet es director del Seminario Mayor de Friburgo (Suiza), en donde despliega grande actividad como profesor y como escritor. Sus obras llevan el sello marcado del "formador" de apologistas o luchadores en el campo católico, a quienes va forjando al mismo tiempo que les da armas para la lucha.

Los opúsculos que presentamos, de unas 32 páginas, de formato de cuartilla doblada, son tirada aparte de diferentes artículos publicados por el autor en *La Pensée Catholique*, de Liège, y en *Nova et Vetera*, de Friburgo.

1. Se requiere una cooperación a la gracia; es menester también un estudio sobre los motivos de credibilidad; pero si no hay amor sincero a la Verdad, será culpable la falta de fe. Si, por el contrario, falta suficiente promulgación del mensaje divino, será fácil que se tenga fe, sin siquiera saberlo.

2. *Comunismo o cristianismo* es un estudio que formula distintas preguntas sobre la oposición de estos dos potencias morales, sistemas opuestos, doctrinas irreconciliables. Folleto interesantísimo.

3. Tanto las riquezas (propiedad) como la pobreza pueden ser dos caminos para la salvación; ¿cómo se explica este hecho? La respuesta está en este folleto, en que se distingue entre la propiedad colectiva y privada, la legítima y la ilegítima, la buena y la mala.

4. El opúsculo *Les Images* responde al ambiente protestante de Suiza. Es una refutación de las doctrinas de Calvino, quien sostenía que la Iglesia Católica, al permitir las imágenes en los templos, había tenido que cambiar el decálogo y anular la prohibición de Dios.

5. También va contra los protestantes este opúsculo, que defiende el verdadero valor de la Misa como renovación del Sacrificio redentor de la Cruz, sin que por ello haya muchos sacrificios redentores, o el de la Cruz se suponga de eficacia insuficiente.

6. En el estudio sobre el quietismo insiste Journet en la enseñanza de Santo Tomás sobre la gracia y en las relaciones entre la gracia operante y cooperante, así como en el conocimiento de la esperanza y caridad y de las virtudes morales. El menosprecio de estas virtudes y el desconocimiento de la doctrina de la gracia han sido la fuente del Quietismo.—FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. J.

CEUPPENS, F., O. P., *Quaestiones Selectae ex Historia Primaeva*, Ed. 2.^a Marietti (Roma-Turín, 1948) XXIV-376.

Con mucha razón advierte el autor que la "Historia Primaeva" es de importancia suma, tanto vista en su aspecto histórico como en el científico y el teológico. Con este volumen, que ya vió la luz en su primera edición de 1934, el P. Ceuppens inicia una disciplina importantísima para la Teología: la Teología Bíblica, de la que ha presentado ya diversos tratados.

No existían buenas obras manuales y compendiosas que tratasen ex profeso los problemas bíblicos relacionados con la Teología; y cada vez se echaba más de menos un trabajo serio, profundo y competente en esta materia. Nadie más a propósito para hacerlo que un escriturista versado en Teología dogmática.

Las *quaestiones selectae*, como dice el nombre, no abarcan toda la Historia primitiva, sino únicamente aquellos acontecimientos históricos narrados en la Biblia que tienen íntima conexión con la Teología. Y como es natural, la preferencia la ocupan los capítulos primeros del Génesis, de los que el autor estudia detenidamente: *La Creación, el Diluvio, el estado paradisiaco de nuestros primeros padres, su tentación y caída*, y por último, *la construcción de la Torre de Babel*, con la consiguiente confusión de lenguas. De cada uno de estos hechos estudia la crítica textual, literaria e histórica.

En la interpretación de la creación admite justamente que el *bara'* significa una acción divina, que en el lugar y contexto en que se encuentra tiene que ser necesariamente una *creatio ex nihilo*, en estricto sentido filosófico. Para las plantas admite, a parecer, cierta evolución (pág. 17); pero respecto a las especies animales toma una prudentísima y moderada posición: el texto sagrado ni se inclina ni se opone a una evolución; solamente pretende el hagiógrafo poner de manifiesto la causalidad divina. La teoría de la evolución ni se condena ni se enseña; "narratio est popularis, non scientifica" (pág. 24); "auctor tamen illam (teoría de la evolución) non docet, de illa tacet, quia illam vaide probabiliter ignorat" (pág. 28).

En cuanto a la creación del hombre, después de asentar y demostrar que la expresión plural *faciamus* no implica politeísmo, sino que es un plural deliberativo o psicológico (pág. 31), pasa a explicar el sentido de cada una de las palabras, *hominem ad imaginem et similitudinem nostram*. Luego, más adelante, vuelve sobre la materia y asienta el principio fundamental de que la Biblia sostiene la unicidad de la especie humana, y por lo mismo no puede sostenerse ninguna evolución que destruya tal unicidad. Si la descendencia de los hombres de una sola pareja puede conciliarse con alguna teoría evolucionista, ésta no estará, por esta causa, rechazada por la Escritura. Pero añade más (y creemos que muy acertadamente): en cuanto al cuerpo de Eva hay que admitir una formación extraordinaria y directa de Dios, no una evolución, como podría sostenerse para la formación del cuerpo de Adán (pág. 168). En cuanto a la evolución posible de cierto animal hasta llegar a la perfección del cuerpo humano, no cree el P. Ceuppens que pueda rechazarse a la luz del Génesis, con tal que se admita la creación del animal humano de Adán directamente por Dios, y además una intervención especial, distinta de la acción de las leyes ordinarias de la Providencia, que dispondría el cuerpo de cierto animal para que pudiera ser informado del alma humana (pág. 173-174). Como hemos dicho, nos parece muy acertada esta prudente y moderada posición del autor.

Las demás cuestiones las trata el autor con la misma competencia. Sigue, por lo general, las doctrinas u opiniones tradicionales, avaladas

con la crítica de las teorías propuestas por racionalistas, protestantes y aun ciertos historiadores, no siempre concededores de las Sagradas Escrituras. El libro, en este aspecto, es sumamente útil a los estudiosos de la Teología, por la síntesis que hace de las últimas investigaciones y opiniones sobre cada cuestión.

En este libro, como en su obra *Mariología Bíblica*, rechaza el sentido mariológico del llamado Protoevangelio. No sabemos si el autor conservará su posición después de la Constitución Apostólica *Munificentissimus Deus*. De todos modos, queremos recordar lo que ya dijimos haciendo la recensión del mencionado libro; a saber: que nos llamaba extraordinariamente la atención que propusiese como una de las opiniones católicas (y por é, admitida) una interpretación que en ediciones anteriores había sostenido el mismo P. Ceuppens como acatólica.

Por último, notemos que Ceuppens admite la historicidad del Diluvio con una universalidad relativa, no sólo por lo que se refiere a la extensión territorial, sino también a los habitantes de la tierra, que supone ya esparcidos por todo el mundo. La narración de la Torre de Babel y la confusión de lenguas no ve tan claramente que deben considerarse como hechos estrictamente históricos, sino tal vez forma literaria de exponer la doctrina moral que se proponía recalcar el Autor del Génesis. Sin embargo, la opinión particular del P. Ceuppens se inclina más bien a sostener la historicidad en tanto que no se demuestre con mejores argumentos lo contrario (pág. 359).

No queremos repetir que el conjunto de esta obra nos agrada sobremanera por la objetividad, claridad, erudición y prudencia del P. Ceuppens. Que algunos puntos particulares no sean del agrado de todos no es de maravillar, pero creemos que es de apreciar el empeño del autor en probar siempre lo que afirma.—FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. J.

LARCHER, O. P., *Le livre de Job* (La Sainte Bible traduite en français sous la direction de l'Écclésiastique de Jérusalem).—Les Éditions du Cerf (Paris, 1950) 19 × 14,5 cm., 170.

Los volúmenes de la Biblia de Jerusalén se suceden con una rapidez ejemplar. Su presentación, atrayente, y, si la palabra se acomoda, seductora: no sólo la exterior, exquisita—tipografía, papel, disposición de epígrafes, distribución del texto, aparato crítico y notas-comentario—, sino, y mucho más, la interior: versión, introducción y notas explicativas. Hay en ambas un sentido de los fines, una búsqueda consciente de lo sustancial, útil e importante, junto con una realización tan aventajada en la forma, que hacen a estos volúmenes modelos en su género.

La versión de Job tiene envidiables cualidades: precisión y modernidad, firmeza y agilidad. No diríamos que peca de servilismo, antes bien se permite una libertad generalmente digna, excesiva a veces.

La introducción toca en 31 páginas todos los puntos necesarios para cumplir su verdadero oficio. En cada uno de los apartados resaltan las mismas cualidades: propósito, alcanzado, de darnos en breves y densas síntesis lo sustancial de cada tema, sentido moderno de la problemática cuya solución se busca con sinceridad, gusto por la ilustración arqueológica más reciente. Los estudios del contenido y el de la unidad del libro (p. 8-13) son breves, pero enjundiosos. Unidad total de autor. Los discursos de Eliú quedan rechazados por razones serias, bien que no decisivas, sobre todo dado su carácter de complemento. Breve y justo en cuanto al autor y patria del libro (p. 13-14), nos parece menos perfecto sobre la existencia histórica de Job reducida a un "se puede man-

tener la existencia de un Job auténtico" (p. 8), pudiéndose haber valorizado mejor Santiago 5, 11, y Eccl 49, 9 y la tradición eclesiástica. Al tratar la fecha de composición, que el introductor retrasa más de lo necesario (500-450), no hubiera sido superfluo indicar los arameísmos en que pareciera basarse. Larcher (p. 16-17) precisa el problema desconcertante: amante del justo, como lo demuestra el bienestar pasado y por otra parte hostil en el estado actual. Es un problema de Teodicea. Su solución en Job es a base de la antigua doctrina de las retribuciones terrenales, pero precisada y ampliada por Job, que lucha entre una idea de Dios más primitiva y ruda y otra más razonable de un ser incomprendible y al mismo tiempo experimentado como amable y bienhechor. Job se mete en un callejón sin salida humana cuando piensa por qué Dios da suerte amarga a los mortales. Sólo su espíritu religioso le lleva a someterse, con ciega fe anclada en el conocimiento natural y en la experiencia, a lo que para la pura razón humana es inexplicable fallándole la visión de la recompensa y castigo ultraterrenos. "El libro de Job y nosotros, cristianos" (p. 23-24), es uno de los apartados más provechosos. "Este libro ha sido siempre leído como un todo. Si el espíritu queda desconcertado algunos momentos por el misterio de Dios, gana en sentirse levantado hacia la altura: luego, cuando encuentra al final aquel rostro de Dios justo y bueno que recompensa a Job magníficamente, su temor se apacigua". "Dios en su Providencia se muestra siempre fiel y bienhechor". "Job presiente que la ley moral (de la justicia de Dios) ha de permanecer algo misteriosa para el hombre, que la justicia de Dios se inspira en una Sabiduría insondable, guarda un carácter de espontaneidad y libertad, que nosotros los cristianos llamamos amor". La comprensión que el P. Larcher pide para la lectura del libro, y que no es indulgencia ignorante o apasionada en relación con las imperfecciones de la revelación antiguotestamentaria, está felizmente precisada y fundada. "Job se encuentra encerrado dentro de una revelación aun imperfecta. Ignora aparentemente las retribuciones de ultratumba, la resurrección de los cuerpos y la inmortalidad bienaventurada. Sólo a la luz de éstas se ve que los sufrimientos del momento presente no tienen proporción con la gloria futura (Rom 8, 18)".

Una palabra sobre las notas, tanto críticas como explicativas. Generalmente logradas éstas, dejan a veces al lector con ansia de mayor riqueza. Las de crítica textual muestran de ordinario una prudente selección, aunque no siempre están libres, tanto lectura como versión, de abandono innecesario del texto hebreo, especialmente apoyándose demasiado en los LXX. Proponemos algunos casos entre bastantes que pudieran aducirse. 3, 16 no es necesario leer *yibayê* en vez de *ehyê*.—4, 14 b sustituye sin necesidad "muchedumbre" por "temblor".—8, 4 b lee Larcher: "han pecado por sus faltas", mientras que el texto dice: "los entregó a sus iniquidades".—9, 28 b "¿ú no tratas así a un inocente", en vez de "no me dejas sin castigo" o "no me declaras inocente", como en 10, 14 b.—11, 10 ab: "si pasa ¿quién lo parará?; si eoge ¿quién le hará restituir?". en vez de "si pasa y pone en prisión y eita a juicio ¿quién lo impedirá?".—13, 28 lee *wchayyay* (= mi vida), en vez de *hâ* (= yo), que en este caso se emplea *h-ezzôzôs* por *anokê* (cf. Ges.—Ka. § 144 p).—21, 11: "hacen correr sus *bebês* como ovejillas, y a sus hijos saltar como ciervos", mientras el texto hebreo es mucho más sobrio en la segunda parte: "sus hijos saltan (de contento)".—21, 33 omite el tercer estico que está bien justificado por describir el cortejo que sigue y que *precede* al cadáver, ni supone que un glosador entendió el "detrás de él" en sentido temporal.—25, 3 b ¿por qué seguir el griego que

leyó 'orbô (= ἔνδρα = sus emboscadas), cuando 'orehy (= su luz) da un sentido perfecto?—31, 28 traduce "el Dios *supremo*" sin necesidad por "el que allá arriba [está]".—31, 35 en vez de "quién hará que me escuche *alguien*?", lee "¿quién hará que me escuche *Dios*?"—33, 26 e traduce "parra (*ye basser* o *ye sapper*) a los demás su liberación", mientras el contexto recomienda "resituará al hombre su derecho".—34, 6 a en vez de leer "mi juez (*safetá*) se muestra cruel conmigo", queda mejor el texto "contra mi derecho (Lareher omite 'al) sufro".—35, 2 sería mejor traducir "¿pensabas que estabas en lo justo cuando decías: tengo más razón que Dios?", en vez de "¿crees que aseguras tu derecho?, ¿afirmas tu justicia delante de Dios?".—36 14 atenúa sin necesidad "vida de afeminados" (= vida disoluta) en "vida sin honra".—Estas observaciones no quieren decir que la traducción pueda calificarse de arbitraria o violenta; solamente indican que su libertad se desbordea de cuando en cuando fuera de la sobriedad. En cambio se pueden señalar bastantes casos en los que la lectura escogida es un acierto, y la traducción una meta lograda.

En un apéndice expone el autor 19, 25-27 como una justificación que Dios realizará en favor de Job contra sus enemigos cuando Job sea un alma sin cuerpo, hablante del Seol, mientras que ellos vivan todavía sobre la tierra. Job lo verá y esto explica la singular fuerza de su convicción. Pero la justificación no cambiará, por llegar después, el curso de su existencia terrena. Por eso Job, aunque satisfecho en cierto grado, continúa sumido en su dolor terrestre.—R. CRIADO, S. I.

SENCOURT, ROBERT, *Saint Paul envoy of grace*.—Hollis and Carter (Londres, 1948) VIII-255.

En medio y al lado de las numerosas biografías o estudios de San Pablo aparecidos en los últimos decenios ocupa un lugar, si no prominente, ciertamente digno y bien merecido, la que tenemos ante los ojos. Y aún diríamos que tiene para nosotros un atractivo particular por presentarnos la figura del gran apóstol desde el punto de vista de un anglicanismo creyente, lleno de simpatía hacia el espíritu fecundo y emprendedor del Apóstol de las gentes.

Después de los primeros capítulos, en los que se da una idea exacta del mundo grecorromano y del helenismo judío, sigue otra serie, donde aparece el joven Saulo, primero en su ambiente y formación judía, y luego en su conversión y primeros pasos en el apostolado. Con particular destreza está descrita la marcada oposición que desde un principio le manifiestan sus correligionarios. Sigue luego la exposición de la agitada vida del Apóstol, desde el cap. VIII, "In Cyprus and Lycaonia", y siguientes. De particular relieve son los capítulos XII, "In Athens and Corinth", donde se expone el contraste de Pablo frente a la filosofía y el mundo pagano, y los siguientes, en que se completa la atracción de Pablo en el resto de su vida apostólica. Aunque el autor no señala los tres viajes apostólicos en la forma en que estamos acostumbrados a hacerlos, sin embargo sigue la exposición con un orden muy semejante al tradicional, con un profundo conocimiento de los Libros Sagrados, y en particular de las Epístolas de San Pablo. De su relato emerge la figura de Pablo, grande y llena de vida, con un espíritu sobrenatural y divino, que constituye el secreto de su extraordinaria eficacia, con una energía e intensa actividad, que es la característica más destacada del Apóstol.

Particularmente simpáticos son los apéndices, en los que aparece el autor como verdadero adalid de la opinión conservadora y tradicional

frente a la hipercrítica de algunos insignes escritores protestantes. Así se ve sobre todo en el apéndice II, sobre el autor de la Epístola a los hebreos; en el III, sobre las Epístolas pastorales, y el IV, sobre el autor de las Epístolas a los Efesios y a los Colosenses.—BERNARDINO LLORCA, S. I.

IGLESIAS, E., S. J., *La energía que salva. Comentario a la Epístola a los Romanos*.—Editorial Jus (México, 1951) 395.

No es este libro un comentario científico a la Epístola a los Romanos. Se trata de una serie de lecciones sacras, en las que el infatigable P. Iglesias ha querido poner al alcance de un auditorio culto las sublimes enseñanzas de esta célebre carta de S. Pablo. Ha escogido la parte dogmática, sin duda la más difícil, prescindiendo de los últimos cinco capítulos de índole moral o parenética. Quien conozca a fondo los múltiples problemas exegéticos y teológicos que se encierran en los once primeros capítulos de esta carta y las controversias a que han dado lugar en toda época ya desde los tiempos de S. Agustín y S. Jerónimo, se hará cargo de lo difícil y trabajoso que ha de ser poner al alcance de los simples fieles, por muy cultos que se les suponga, el riquísimo tesoro de doctrina que en tan breves páginas supo encerrar el Apóstol. Sobre todo teniendo en cuenta el modo peculiarísimo que tiene S. Pablo de concebir y expresar las ideas.

¿Habrá logrado este fin el P. Iglesias en sus lecciones sacras? Creemos que sí, al menos en gran parte. Para ello ha sabido prescindir con acierto de todas aquellas cuestiones propias de los técnicos escrituristas, y se ha limitado a desentrañar el pensamiento de S. Pablo y a darle una forma de expresión apropiada a los tiempos actuales. Por otra parte, ha seguido en su exposición oratoria a los más seguros y acreditados expositores modernos, de manera que el conjunto de estas lecciones sacras viene a ser un compendio ordenado y suficientemente claro de los mejores comentarios a la carta a los Romanos. Todo ello supone un estudio prolongado y profundo del autor, quien en éste, como en otros libros suyos que conocemos, muestra tener acertado concepto de lo que debe ser la predicación sagrada, cuando se trata de exponer en ella la palabra inspirada por el Espíritu Santo.—SEVERIANO DEL PÁRAMO, S. J.

DUPONT, JACQUES, O. S. B., *Essais sur la Christologie de Saint Jean. Le Christ Parole, Lumière et Vie. La Gloire du Christ*.—Editions de l'Abbaye de Saint-André (Bruges, 1951) 21,5 × 14 cm., 320.

Libro que contiene cuatro estudios-conferencias dirigidas directamente a estudiantes de Teología y no a especialistas. Descargadas, por lo mismo de mucho bagaje científico, pero que, sin dirigirse a especialistas, todos puedan leer con verdadero interés y fruto. Amplia bibliografía al principio de cada estudio, examen particular de algunos textos más importantes, puntos de vista profundos y positivos, que ayudan a penetrar en la mente de S. Juan. La crítica histórica protestante había desviado y alejado mucho el marco real en que convenía poner el pensamiento de S. Juan. Dom Dupont insiste, con mucha razón, en que el marco de este pensamiento hay que burcarlo en el pensamiento judío anterior y también en el pensamiento de la primitiva Iglesia. Sin embargo el exclusivismo no es aceptable.

I. *El Verbo-Logos*.—Estudia el prólogo, la primera carta y el Apoc.

en donde sale esta palabra. Su conclusión es: Logos no es tanto un nombre personal de Cristo, cuanto un nombre de función y oficio: palabra de Dios creadora, por su función en la creación; palabra de Vida; por su obra redentora, y palabra exterminadora, por su función justiciera.

Tal vez el autor exagera el sentido funcional del Logos, prescindiendo del sentido ontológico y personal, que, a nuestro juicio, tiene también en la mente del Evangelista. El pensamiento de S. Juan puede tener más de una dirección. El autor desconoce la bibliografía española, que cada día es más abundante y que ya no se podrá olvidar en trabajos bíblicos, como hasta ahora. Tal vez por esto desconoce el problema literario general del Prólogo del IV Evangelio, que estudia muy bien el P. Bovér en su obra *Jesús*, Barcelona, 1916, p. 64-95; LARRAÑAGA, *El Verbo de Dios en S. Juan*: Miscelánea, Comillas, 1943, 281-328, y nuestro artículo *El prólogo de S. Juan, según Toledo y Maldonado*: Archivo Teológico Granadino 4 (1944) 65-118.

II. *El Verbo, Luz y Vida*.—La luz en S. Juan tiene dos sentidos: sentido moral, que es el que tiene en el Judaísmo y en la Iglesia primitiva, y sentido soteriológico, salvación mesiánica, que es el que tiene en Isaias.

La Vida, que es el estudio más extenso (109-232) tiene un sentido escatológico, como en la literatura judía, y se refiere a la condición de los elegidos en el mundo mesiánico, situación de salvación y felicidad. Este sentido restringido del autor es muy discutible, cuando le quita su carácter de vida interior, del alma, de la gracia y mística (p. 228).

III. *La gloria*.—No se trata de propiedad inherente en la naturaleza divina, sino de prerrogativa del Hijo de Dios como Redentor (p. 297).—J. LEAL, S. I.

KERREN, PETER, Dr., *Hebräerbrief, Jakobusbrief, Petrusbrief, Judasbrief* übersezt und erklärt (Herders Bibelkommentar, Band XVI-1).—Verlag Herder (Freiburg, 1950) 22,5 × 16 cm., X-359.

Herders Bibelkommentar es un curso de S. Escritura "für das Leben erklärt". Y a este carácter práctico se acomoda el comentario del doctor Ketter, dando lo más sustancioso del contenido sagrado, prescindiendo de cuestiones que sólo interesan a los eruditos, como la crítica literaria y textual. Es un comentario para seglares cultos.

La Carta a los Hebreos la considera en su fondo como de S. Pablo, y en su forma más probablemente del fiel colaborador suyo Apolo. Se dirige a la comunidad judío-cristiana hebreista de Jerusalén, en la que había muchos sacerdotes convertidos (Act 6, 7). Se escribe desde Roma entre el 63-4 para prevenir una apostasía de los convertidos.

Santiago y S. Judas, autores de sus respectivas cartas, se inclina porque son los apóstoles, aunque no lo da por cierto. Judas escribe hacia el año 60.

La segunda de S. Pedro la sigue considerando como genuina del Apóstol, pues hasta el presente no se ha demostrado lo contrario.

El Comentario tiende a hacer resaltar la espiritual bíblica de estos escritos, que responde a la mentalidad de nuestros días.—J. LEAL, S. I.

FLORIT, ERMENEGILDO, *Ispirazione biblica*, 2.^a ed.—Officium libri catholici (Roma, 1951) 22,5 × 16,5 cm., 135.

Como el autor confiesa en la introducción, este libro no es para especialistas ni aun para alumnos de Institutos superiores de Sagrada Escritura. Se dirige a alumnos de Seminarios y a seglares cultos.

Tiene cuatro partes: I) Conocimiento y existencia de la Inspiración. II) Naturaleza. III) Extensión. IV) Inerrancia bíblica, como efecto principal de la Inspiración.

Al principio del libro pone una buena bibliografía, y luego otra más particular al principio de cada parte, y aun capítulos. Abundan también las notas.

El autor conoce muy bien la materia y la ha sabido exponer con claridad y método. El criterio es muy seguro y tradicional.—J. LEAL, S. J.

SMITH, MORTON, PH. D., *Tannaite Parallels to the Gospels*. (Journal of Biblical Literature, Monograph Series, Volume VI).—Society of Biblical Literature 224 North Fifteenth Street (Philadelphia 2, Pennsylvania, 1951) XII-215.

Tanna'as o "repetidores" de la tradición es el nombre dado a siete célebres doctores judíos que inmediatamente después de la toma de Jerusalén por Tito, se agruparon en torno de Jechobam, en Jamnia. Allí reconstituyen el Sanhedrín e inician la era de los Tanna'as que había de contar célebres maestros, tales como Rabbi Akiba y Rabbi Juda ben Simón, quien fijó por escrito la Mischna.

Morton Smith presentó primero esta tesis escrita en hebreo en la Universidad hebrea de Jerusalén para la obtención del grado de doctor en Filosofía. Bajo el término de literatura tanna'ica entiende la Mischna, Tosefta, Mekilta, Mekilta de Rabbi Simon, Sifra, Sifre a los Números, Sifre Zutta, Sifre al Deuteronomio, Midrash Tanna'im, y algunas de las preces más antiguas de la liturgia judía, especialmente las 18 bendiciones. Por razón de conveniencia limita a estas obras la extensión de *literatura tanna'ica*, dando por supuesto que hay dichos de los Tanna'as referidos en otras colecciones, por ejemplo en el Talmud, y también que no todo el material que se encuentra en estas obras (particularmente en el Midrash Tanna'im) es tanna'ico. Considera ocho tipos de paralelos con los Evangelios en otros tantos capítulos. Para ellos verbales, de idioma, de sentido, de forma literaria, de tipos de asociación, paralelos completos, paralelos de paralelismo, paralelos con una diferencia determinada. Siguen tres apéndices sobre el uso de *μῦθος* en los Evangelios, de *sakar* en la literatura tanna'ica, y un tercero sobre el paralelismo de Mateo y Lucas comparado con el de la Mischna y Tosefta. La obra se concluye con una abundante bibliografía y los índices de los pasajes tanna'icos y evangélicos. La clasificación de los paralelos es sin duda el aspecto más importante por el que esta obra difiere de otras de la misma orientación, por ejemplo Strack-Billerbeck, que establece los paralelos en otro sentido. Predomina en ella el carácter general de tipo filológico más que ideológico, ofreciendo algunas de las más importantes clases de paralelismo e ilustrándolas con numerosos ejemplos.—J. A.

FERNÁNDEZ, ANDRÉS, S. J., *El problema de la responsabilidad individual en el profeta Ezequiel*. (Col. "Porlegio Bíblico" n. 8).—Jerusalén, 1940) 48, 12 × 17 cm.

El problema de la justicia de Dios respecto a los castigos de los inocentes, que desde el lado humano es el problema de la responsabilidad individual, se presenta en muchos pasajes de la Biblia. Pero en Ez tiene un especial relieve. Ez—ciudadano de un Israel fracasado como nación—marca un progreso en la conciencia de la responsabilidad in-

dividual del hombre ante Dios: "El que pecare, éste morirá". Pero ¿cómo explicar entonces otros hechos y afirmaciones bíblicas que suponen solidaridad de pena de los hijos con los padres? El autor propone como principio de solución la distinción entre pena y castigo, es decir, entre males que no son castigo de pecados y males que lo son. Sin embargo, la Sagrada Escritura no niega la solidaridad; Dios castiga a los padres en los hijos.

El tema está tratado con claridad y suficiente amplitud, dado el fin vulgarizador de la colección.—E. B.

FERNÁNDEZ, ANDRÉS, S. J., *El cisma de Siquen*. (Col. "Florilegio Bíblico", n. 9).—Jerusalén, 1940) 48, 12 × 17 cm.

El autor expone la historia de la división del reino de Israel a la muerte de Salomón, narrada en 3 Reg 12, 1-24. Relatada brevemente esta historia, lo más del opúsculo está ocupado por consideraciones sobre la necesidad de unión, espíritu de colaboración etc. Estas consideraciones, que son en su forma excesivamente circunstanciales y dependientes del momento histórico en que se escribió el opúsculo, nos parecen menos a propósito dado el carácter escriturístico de estas obras.—E. B.

LAMBOT, D. C., O. S. B., *Sancti Aurelii Augustini Sermones selecti duodeviginti, quos ad fidem codicum recensuit, Prolegomenis notisque instruit...* (Stromata Patristica et Mediaevalia, edenda curant Christine Mohrmann et Johannes Quasten. I).—In aedibus Spectrum (Ultrajecti-Bruxellis, 1950) 8.º, 151.

Dom C. Lambot nos dará un día la edición crítica definitiva de los Sermones de San Agustín. Y de su magna obra en preparación nos ofrece en el presente libro un valiosísimo anticipo: una selección de 18 Sermones agustinianos en texto rigurosamente depurado por la crítica.

El estudio de la transmisión manuscrita, singularmente arduo en esta producción agustiniana, obliene aquí un experto explorador. Desde los *notarii* de Cartago, las copias rápidamente difundidas por Italia, España y Galia, las mil selecciones y antologías medievales, nuestras recientes Colecciones, finalmente. Antepuesto un breve estudio sobre esta transmisión y el valor respectivo de las actuales ediciones, sigue una selección bibliográfica de ediciones y monografías sobre el texto, y sobre el estilo y lenguaje de los Sermones de San Agustín.

La edición se presenta con todo el rigor y exigencias de la crítica moderna, precedida en cada caso de una breve introducción histórico-paleográfica y acompañada de un selecto número de variantes características.

La editorial *Spectrum* hace alarde de una exquisita elegancia de presentación. El volumen inaugura, por otra parte, la Colección patristica y medieval *Stromata*, de excelentes augurios, bajo los nombres de Cristina Mohrmann y Juan Quasten.—José Madoz, S. I.

AMARI GIUSEPPE, *Il Concetto di Storia in Sant'Agostino*. (Prefazione del P. P. de Leturia.—Edizioni Paoline (Roma) 212.

El tema es sugestivo y moderno: dar con la concepción lógica que tuvo de la Historia uno de los talentos más poderosos que han existido: San Agustín. No diremos que A. haya llegado a una síntesis exhaustiva

del argumento, pero sí que lo ha iluminado con nueva luz, que lo ha enfocado de modo certero y que ha llegado a conclusiones más avanzadas que los anteriores expositores de la materia.

San Agustín elevó la Historia a ciencia filosófica. Amplió el mismo objeto de la Historia que hasta él se limitaba a la narración escueta de los sucesos. El santo doctor buscó en ellos la acción misma dinámica de los hombres, de la Humanidad en cuanto tal, y sobre todo de Dios, inyectando esta múltiple actividad en el organismo de la ciencia histórica.

En la segunda y tercera parte estudia A. los dos ejes sobre los que gira la concepción histórica de S. Agustín: la ciencia y la sabiduría. Entiende la ciencia principalmente en un sentido pragmático, con que el hombre enriquece sus conocimientos y saca sus experiencias útiles para la vida.

La Historia como sabiduría creó las Dos Ciudades. Los dos elementos que se interponen: la dualidad de los dos amores opuestos, la unidad del sumo agente Dios y la que encierra la misma Humanidad y el mismo hombre crean el problema a cuya solución dedicó páginas tan sublimes el santo doctor.

Pocas proyecciones más modernas de S. Agustín que ésta, donde se le ve preocupado por estas categorías lógicas que, detrás de él, han dado origen a tantas concepciones filosóficas. A la vez la gran enseñanza: la elevación al campo de la teología de los grandes problemas filosóficos.

No negamos que algunas de las frases en que se apoya A. son demasiado endeble para construir el sistema. El trabajo ha sido más de taracea que de grandes pensamientos centrales. Creemos que este segundo camino hubiera dado más profundidad a su obra, que, con todo, siempre quedará como una monografía muy acabada.—I. I.

AGUSTÍN, SAINT, *Oeuvres complètes*, Ière serie, *Opuscules*, VIII. *La foi chrétienne*. Texte, introduction, traduction et notes de J. REGON, S. I. [Bibliothèque Agustinienne.] XII. *Les Révélations*. Texte, introduction et notes de G. BARDY.—Desclée de Brouwer (Bruges, 1951, 1950), 522, 644.

La preciosa colección francesa de las obras de San Agustín, dirigida por el P. Cayré, nos da en su tomo VIII la edición bilingüe de los tratados *De vera religione*, *De utilitate credendi*, *De fide rerum quae non videntur*, *De fide et operibus*. El texto latino es el de la edición benedictina, preferida en algún caso aun sobre la del Corpus de Viena. El trabajo de traducción y notas, que había emprendido hace años el P. Jean Clemence, S. I., lo ha ultimado el nuevo editor. Breves introducciones preceden a cada tratado; y al final, 18 interesantes notas complementarias, con una selecta bibliografía sobre temas tocados en los opúsculos agustinianos, y un cuidado índice de materias, completan ventajosamente el bello volumen de presentación impecable.

El tomo XII se dedica entero a las Retracciones. También aquí se prefiere la edición benedictina sobre la del Corpus de Viena, de la que se toman sólo algunas variantes. Lo mejor del volumen es la magnífica introducción de Bardy sobre "la carrera literaria de San Agustín". En esas 251 páginas recoge y estudia el ilustre autor los numerosos temas literarios, exegéticos, históricos, filosóficos y teológicos, que vienen ilustrados en las Retracciones por San Agustín mismo, para concluir con un estudio sobre el alma del Doctor de Hipona, tal como aparece en la amable sinceridad de su autocrítica. Notas complementarias y abundantes índices avaloran el precioso volumen.

Sin duda estos dos tomos de la Biblioteca Agustiniiana rendirán muy

buenos servicios a los estudiosos; no sólo de la teología, sino aun de la cultura.—J. A. DE ALDAMA, S. I.

Martini Episcopi Bracarenensis Opera Omnia. Edidit C. W. Barlow. Published for the American Academy in Rome. (Papers and Monographs of the American Academy in Rome. Vol. XII.)—New Haven: Yale University Press, 1950. XH-328, en 8.º

Excelente edición crítica, realizada, tras largo saños de estudio, por el profesor C. W. Barlow, de la Universidad de Yale, y pulcramente presentada por la Academia Americana de Roma. Hacía tiempo que la edición del Corpus de los escritos del Apóstol de los Suevos, San Martín de Braga, era un desiderátum de los eruditos. Dispersos ellos en manuscritos de transmisión muy desigual—alguno de ellos, como la *Formula vitae honestae*, en más de 600 códices—, la empresa ofrecía una tarea nada fácil al autor.

El texto se reconstruye, tras reposada colación del material manuscrito, sea por inspección personal, sea por "films" cuidadosos en posesión del editor; alguna vez, con el auxilio de una previa edición particular, como sucede con el códice de San Cugat, sobre el *De correctione rusticorum*, editado por nosotros mismos en "Estudios Eclesiásticos", 1945. El aparato de variantes al pie de página es riquísimo y sumamente útil.

A la edición preceden doctas introducciones sobre la personalidad de San Martín de Braga, sobre la autenticidad, transmisión manuscrita y significación de cada uno de los escritos. Añádase el estudio de las fuentes, alguna de ellas de sumo interés, como la de Casiano.

Es fundada la sugerencia de que la redacción de los dos Concilios de Braga sea obra de San Martín. De ahí el incluirlos acertadamente en la edición. Para este punto no ha podido consultar el autor, por desgracia, los mejores códices españoles de la *Collectio Hispana*. Tampoco conoce nuestras ediciones críticas: *Epistolario de San Braulio de Zaragoza* y *Liciliano de Cartagena y sus Cartas* (Madrid, 1941 y 1948). El I Concilio de Braga se fecha en 561; hoy, sin embargo, los autores suefen fecharlo en 563.

El tratadito *De Pascha* se adjudica en esta edición, sin duda alguna, a San Martín de Braga; y como tal se edita. En el razonamiento sobre su autenticidad se nota que la discusión en él contenida sobre la celebración del día de la Pascua supone criterios que no eran conocidos en la región que sabemos habitó Nicetas de Remesiana, a quien otros habían atribuido el escrito. En cambio, entre los escritos apócrifos de Martín de Braga no se hace mención de la atribución momentánea del *Quicumque*, por Dom Morin; atribución al punto descartada por el mismo sabio benedictino, según expusimos en nuestro artículo *San Martín de Braga y su significación en la patristica española*: "Estudios Eclesiásticos", 1951.

Llama un poco la atención el que se cite la *Crónica* del Ps. Máximo de Zaragoza: ¿a qué citarla, si es manifiesto que se trata de una falsificación de Román de la Higuera?—José Madoz, S. I.

Madoz, José, S. I., *Segundo decenio de estudios sobre patristica española* (1941-1950). [Estudios Onienses. Ser. I vol. 5.]—Edic. FAX (Madrid, 1951) 212.

El P. Madoz es sin disputa actualmente el mejor investigador en el campo de la patristica y patrología españolas. Continuando un primer

estudio, publicado en 1941, el autor nos ha querido proporcionar recogidos, sistematizados y hasta cierto punto valorados, los resultados de la investigación sobre la antigua literatura cristiana de España.

Para ordenar todo el rico material, después de reseñar las obras de carácter general, con toda justicia se hace centro de la figura eminente de San Isidoro, estudiando primero la época anterior al gran Doctor de Sevilla, después el ciclo isidoriano, y finalmente, la época posterior, con los escritores mozárabes y de la controversia adopcionista. La dificultad de la clasificación ulterior dentro de estos grupos ha hecho adoptar al autor un orden medio cronológico, medio sistemático, aun a conciencia de que no a todos habrá de satisfacer.

La abundancia de documentación es inmensa y puede decirse que exhaustiva. El volumen contiene un gran arsenal de datos sobre patrología y patristica española, en el más amplio sentido de estas palabras, y su manejo será indispensable para todo el que se interese por dicho campo de la antigua literatura cristiana.—J. A. DE ALDAMA, S. I.

LARRAGA-LUMBRERAS, O. P., *Prontuario de teología moral*, 2 vols.—Edic. Studium de Cultura. (Madrid, Buenos Aires, 1950) XVI-596, XIV-599.

El P. Lumbreras, moralista acreditado por sus lecciones en el Pontificio Ateneo Angelicum de Roma, y por numerosas obras de su especialidad, ha tenido la feliz idea de poner al día el celeberrimo *Prontuario de teología moral* del P. Larraga (así dicen en Navarra sus paisanos, aunque el P. Lumbreras lo llama Lárraga), que, sin ilustrar o "ilustrado" por sus continuadores, vió multiplicarse sus reediciones hasta cerca de cincuenta en los dos siglos escasos que se cuidaron de remozarlo sus admiradores. Éxito bibliográfico, comparable con el de la *Medulla theologiae moralis*, del P. Busembaum, S. I., si se tiene en cuenta el idioma en que escribió el P. Larraga, e indicio más claro que otras consideraciones de que fué el manual de formación y consultor clásico de nuestros sacerdotes durante los siglos XVIII y XIX, y de que muchos hubiesen suscritto este juicio de S. Antonio M.^a Claret: "He leído varios prontuarios y compendios, tanto españoles como franceses, italianos, napolitanos y alemanes, y he creído preferirle a todos el prontuario del P. Francisco Larraga, no sólo por la grande abundancia de doctrina que trae en tan pequeño volumen, sino también por ser en nuestro idioma y formado para españoles". Entre "algunos curas que eran tenidos por los mayores moralistas de toda la comarca", en el *Fray Gerundio* del P. Isla había "uno que tenía en la uña todo el Larraga".

Este Larraga, tan universalmente utilizado en toda España, América latina y Filipinas, empezó a ser sustituido a fines del siglo pasado por el Compendio, del P. Gury, en los seminarios, y su estrella fué declinando, a pesar de las valiosas modificaciones que introdujo en él el P. Saralegui en dos ediciones. Con la promulgación del Código de Derecho canónico hubiera quedado arrumbado definitivamente, si el P. Sánchez no lo hubiera adaptado a la nueva disciplina eclesiástica en la edición de 1919 hecha sobre el texto revisado por el P. Saralegui.

Ahora nos ofrece el P. Lumbreras una nueva edición, corregida y aumentada, sobre la base de Larraga-Saralegui-Sánchez.

Corregida, porque, en efecto, con muy buen acuerdo y con sentido práctico muy loable en esta clase de obras, ha suprimido la referencia a leyes de la Iglesia anteriores al Código que ya no tienen utilidad para el común de los sacerdotes; y por la misma razón ha rectificado con cierta libertad afirmaciones originarias del P. Larraga o de sus ilustradores, que no están de acuerdo con la disciplina vigente, dejando de

lado un respeto supersticioso al texto primitivo que daría lugar a no pocas complicaciones si se hubiese de modificar según el aparato crítico moderno. "Hemos optado, nos dice, por un texto único, homogéneo, seguros de que para la generalidad de los lectores la cuestión crítica no tiene interés ni aporta fruto... De aquí que hayamos suprimido la distinción tipográfica entre la primitiva redacción y los comentarios posteriores".

Aumentada, porque ha añadido desde luego todas las disposiciones nuevas de la Santa Sede, dadas entre 1919 y 1950, que no son pocas ni de poca importancia, y porque ha introducido por su parte cuestiones no tocadas por Larraga, como el tratado del fin del hombre, y temas de especial actualidad, como el de la imperfección moral, fecundación artificial, continencia periódica, etc.; finalmente, ha revisado, conforme a las exigencias modernas, ciertas sentencias como las relativas al salario, la mutilación y esterilización, etc. Los lectores le agradecerán también la mayor frecuencia con que toma en cuenta las leyes civiles de España, América española y Filipinas.

Características del prontuario eran una claridad notable en la exposición, para lo cual ayuda la fragmentación de la doctrina en respuestas a diversas preguntas, aunque pierde bastante la exposición orgánica; un orden práctico muy aceptable, y acaso el mejor en manuales de esta índole, aunque no sea ni tan científico ni tan apto para valorar debidamente la calidad de algunos actos; una posición muy prudente y equilibrada en las sentencias discutibles y en el mismo sistema de formación de la conciencia en los casos de duda; una devoción y fidelidad a Santo Tomás cual la ordena la Iglesia. El P. Lumbreras conserva todas estas cualidades y algunas las realza con nuevo esplendor allí donde aplica más expresamente su ciencia y experiencia pastoral.

Aunque el P. Lumbreras ha cambiado el orden en algunas partes, acomodándose al de Sto. Tomás, ha salvado "por ahora el mareo del decálogo", siguiendo en esto a Larraga y no al Doctor Común. Los que hayan leído su disertación *Theologia moralis ad decalogum* se harán cargo de lo que esto supone para él. Nosotros nos permitiríamos pensar que ése "por ahora" debería repetirse en ulteriores ediciones, puesto que en un manual práctico tiene todavía ese orden más ventajas que inconvenientes, mientras no cambie la misma formación en los seminarios.

En cuanto al uso del latín, así como nos parece muy bien que ciertas partes más delicadas o cuestiones más particulares se expongan en ese idioma, en general creemos que se prodiga demasiado y un poco arbitrariamente su empleo, obligando a los lectores a una gimnasia lingüística que tal vez supera la flexibilidad de algunos o no les resulta agradable.

A nuestro juicio, debería incorporar e ilustrar más en el texto mismo los documentos de la Santa Sede y las resoluciones de la Comisión intérprete del Código, en vez de referirlos sin comentario en una nota. Asimismo sería mejor razonar algo más, aunque fuera brevemente, los principios; no esquematizar o simplificar demasiado normas tan complejas como los criterios para distinguir entre ley penal y moral, aconsejar un mal menor, determinar los días agénésicos, etc.; declarar en algunos casos prácticos el grado de probabilidad de las sentencias existentes; por ejemplo: en el de la moralidad de la extirpación de un útero canceroso en gestación. Naturalmente, hay puntos de vista que no todos compartirán, como la interpretación al menos un poco confusa del sentido de la proposición 40, condenada por Alejandro VII en lo que se refiere a la defecación sensual en cuanto contradistinta de la venérea (I, 596), o la clasificación de la *mentira* perniciosa entre los pecados de suyo mortales. También hay particularidades no del todo exactas, como

la del interés legal en España, que actualmente no es el 5 sino el 4 por 100, etcétera.

Felicitemos al P. Lumbreras por haber puesto al día con tanto acierto un manual de tan buena historia.—M. ZALBA, S. J.

GALTIER, P., *Le mariage. Discipline orientale et discipline occidentale*.—(Beyrouth, 1950) XXIV-456.

GALTIER, P., *Code orientale de procédure ecclésiastique*.—(Beyrouth, 1951) XXIV-581.

I. Como es sabido, el 22 de febrero de 1949 promulgó Pío XII, mediante el Breve *Crebrae allatae sunt* (AAS 41 (1949) 89-117), la nueva legislación sobre el matrimonio para la Iglesia oriental.

El libro del P. Galtier que reseñamos se presenta como un comentario canónico a esa disciplina, y cuenta entre sus méritos el de la oportunidad, ya que es el primero que se haya hecho a nuestro conocimiento. Como lo indica el subtítulo, el autor establece constantemente una comparación entre el Derecho oriental y el Derecho latino, y con muy buen acuerdo, puesto que el segundo ha influido a ojos vistas en el primero, y tiene en abono de su sentido auténtico muchas declaraciones y comentarios que sirven de rechazo para ilustrar el alcance de la nueva legislación oriental.

El sabio canonista, profesor primero de Derecho latino en la Facultad de Lyon, y después de Derecho oriental desde hace varios años en aquel foco de cultura que es para el Próximo Oriente la Universidad católica de Beyrouth, estaba singularmente indicado para este comentario comparativo. Y lo ha hecho cumpliendo además la recomendación de la Iglesia de que se expongan sus leyes tomándolas en sus orígenes y siguiéndolas en su evolución a través de los siglos en Concilios y Decretales, que muestran sus variaciones sucesivas hasta plasmarse en su última forma adaptada a las circunstancias de los tiempos actuales. Esta cualidad es particularmente meritoria tratándose del Derecho matrimonial de los orientales, pues si bien en la actualidad queda uniformado casi en todo para las diferentes Iglesias, hasta el presente había gran variedad en los diversos ritos. El P. Galtier se hace cargo de todos, y los tiene en cuenta para sus ilustraciones históricas.

Su procedimiento es sumamente claro y ordenado. Uno por uno va estudiando los 131 cánones que integran el Derecho oriental unificado del matrimonio, transcribiéndolos previamente por un procedimiento ingenioso que mete por los ojos las coincidencias y discrepancias que ofrecen respecto de los cánones correspondientes de la Iglesia latina. Al comentario de los cánones que forman como un grupo particular, precede una introducción en que se cogen los datos históricos de la legislación que existió anteriormente en las diversas Iglesias. Al leerlos se llega al convencimiento de lo que dice el autor en la introducción, que "sería un error ver en la nueva disciplina del matrimonio un compromiso entre las diversas legislaciones, y más todavía, una copia de la legislación occidental; que no es sino el término de un esfuerzo multiseccular de las Comunidades para una adaptación progresiva de su derecho particular a las necesidades nuevas", que ha conducido obviamente a la unificación casi total del Derecho matrimonial de las Iglesias orientales entre sí y con la Iglesia latina, por lo mismo que todas vivían abiertas a los datos de experiencia y a los progresos del Derecho de las diferentes Iglesias, merced en parte al trabajo de los canonistas.

Los títulos, divisiones de la materia y esmerada presentación tipográ-

fica ayudan a la inteligencia de una obra concebida ya y redactada muy claramente, y su lectura sirve no sólo para conocer las particularidades del Derecho oriental, sino para la misma inteligencia del Derecho latino. Véase como ejemplo, por citar algo, la exposición sobre los esponsales (páginas 26-31), o la de la asistencia del sacerdote al matrimonio (páginas 233-250).

El libro del P. Galtier se termina con un largo apéndice sobre la procedura matrimonial en el Derecho oriental.

II. A menos de un año de distancia seguía, el 6 de enero de 1950, al "motu proprio" *Crebrae allatae sunt* el *Sollicitudinem nostram*, por el que el Papa promulgaba el nuevo Derecho procesal para las Iglesias orientales unidas.

Son 576 cánones que responden a la primera parte del libro IV de nuestro Código canónico latino, divididos en tres partes, la primera de los juicios en general, la segunda de los procesos contenciosos en cuatro secciones, la tercera de los procesos criminales.

Esta parte del futuro Código canónico oriental difiere del Código latino bastante más que el Derecho matrimonial, aunque también aquí las coincidencias son numerosas. Las diferencias versan sobre la ordenación general, más lógica y perfecta en el Derecho de los orientales, en la organización de los tribunales y en disposiciones que suprimen discusiones y dudas que suscitaba el Derecho procesal de la Iglesia latina.

El P. Galtier se hace cargo de todo, y lo destaca oportunamente en su comentario. Este es notablemente claro, tanto en la concepción como en la exposición y en la presentación tipográfica, ayudando todo ello a convertir en agradable y fácil la lectura.

La parte histórica tiene en este comentario menor lugar que en el anterior, lo cual no es de extrañar, porque también las fuentes en que se inspira son menos variadas y abundantes y exclusivamente orientales (Santos Padres antiguos, Sinodos orientales modernos y Documentos pontificios dirigidos a los orientales).

Con estos dos comentarios, el P. Galtier ha prestado un servicio insignificante, no sólo a las Iglesias orientales, sino también a los canonistas latinos, que se servirán de su libro para entender o aprovechar mejor las enseñanzas que para los juristas latinos encierra la promulgación de estas dos partes tan importantes del Código oriental.—M. Z.

ALONSO LOBO, ARTURO, O. P., *Qué es y qué no es la Acción Católica*. Estudio teológico-jurídico.—C. S. de I. C., Inst. "Francisco Suárez" (Madrid, 1950) XX-255.

Se trata de una tesis doctoral defendida en el *Angelicum*, Pontificio Ateneo Internacional, de Roma. No nos extraña que tenga "en su favor la aprobación sincera y efusiva de algunos canonistas de talla, a quienes se encomendó su previa censura", porque está escrito con cariño y amor hacia la Acción Católica por una parte, y por otra, con un recto sentido teológico y jurídico, que debidamente aplicado al análisis de los documentos pontificios lleva en buena lógica a conclusiones claras, tanto más de fiar cuanto más se conforman al proceder tradicional de la Iglesia en sus Instituciones.

Tres partes tiene la tesis: qué no es la Acción Católica; estudio negativo, pero muy útil para recorrer con buena luz el camino sin otros inconvenientes que el de preparar algunas repeticiones para después. Segunda: qué es la Acción Católica; prenotandos históricos y examen de su definición clásica, con algunas consecuencias sobre su dependen-

cia de la jerarquía y su obligatoriedad. Tercera: La Acción Católica a la luz del Derecho eclesiástico; análisis de su figura jurídica en relación con las Asociaciones eclesiásticas previstas y delineadas en el Código canónico. Como se ve, un plan claro, didáctico, concebido y desarrollado con aquella seguridad y precisión que se aprende en el contacto con la Suma de Santo Tomás.

En la primera parte los cánones 107 y 108 le ofrecen el hilo conductor para orientarse en el confusionismo de apreciaciones y puntos de vista encontrados. Mientras no conste lo contrario ciertamente—y no consta ni probablemente—, los miembros de la Acción Católica que pertenecen a la categoría de los laicos ni forman parte de la jerarquía en manera alguna, ni son sujetos de las potestades divinas o eclesiásticas de orden o jurisdicción, ni participan en grado alguno de las mismas. Cabe en absoluto que la Iglesia conceda a laicos participación en la jurisdicción eclesiástica, pero no lo hace—y ciertas facultades previstas en los cc. 373 § 3, 1582, 1591-1593, etc., se explican de otra manera; si alguna vez lo hiciera sería por un privilegio muy singular, que el privilegiario habría de probar claramente—. El P. Alonso razona su punto de vista con la serenidad y seguridad que le dan los argumentos dogmáticos, y se hace cargo de las posiciones adversas y de sus argumentos para rebatirlos victoriosamente con tanta firmeza en el fondo como delicadeza en la forma.

La segunda parte se abre con una relación sobria del proceso histórico de la Acción Católica, que, en lo sustancial, es tan antigua como la Iglesia. En efecto, de siempre han participado los laicos con la jerarquía en la difusión del Reino de Cristo por el mundo, en cuanto que han cooperado en el ejercicio del apostolado a las órdenes de los jerarcas, que son los únicos que poseen poderes sagrados y realizan acciones jerárquicas en sentido propio. Lo específico de la Acción Católica, que data de Pío XI, dice el P. Alonso—nosotros diríamos lo característico o lo propio, para evitar el error a que pueda dar lugar el término *específico* si se lo toma en su acepción filosófica estricta—está en la forma de organización y de colaboración que tiene, adaptándose a la jerarquía en sus diferentes grados. En definitiva, es “una organización especial del laicado católico, destinada a colaborar en las actividades ejecutivas del apostolado jerárquico de la Iglesia, bajo la inmediata dirección de los respectivos pastores”. El estudio menos original de esta parte tiene el mérito de haber considerado los documentos pontificios en su conjunto, para sacar la resultante de textos aducidos a veces en la discusión, como si fueran opuestos recíprocamente, y darnos la noción exacta de la Acción Católica.

Al estudiar la Acción Católica a la luz del Derecho eclesiástico en la tercera parte de su tesis, el P. Alonso llega con gran sentido jurídico a unas conclusiones que nos parecen del todo verdaderas: la Acción Católica es una asociación eclesiástica de fieles de la especie jurídica de las Pías Uniones hermandades, constituidas a modo de Cuerpo orgánico y destinadas al ejercicio de obras de piedad y caridad; no de la especie de las Cofradías o de las Terceras Ordenes. Allá donde adquiera personalidad jurídica mediante el decreto formal de erección será una persona colegial. Así, pues, se halla encuadrada en el marco establecido por las normas generales del l. II, tit. XVIII del Código canónico, y se adapta perfectamente a los cánones que en el tit. XIX se refieren a las Pías Uniones constituidas a modo de Cuerpo orgánico. La novedad jurídica que algunos reclaman para ella no se armoniza bien con las normas de Benedicto XV; y es antijurídico el admitirla sin necesidad, cuando sabemos la manera cómo procede la Iglesia en la renovación de sus Instituciones. No es porque haya “de estar la Iglesia obligada a conce-

rrarse en las tres figuras clásicas del c. 700", sino porque no sale sin más ni más de ellas, y porque nosotros debemos suponer que no ha salido mientras no haya ninguna necesidad de suponerlo, y porque cuando sale de una forma clásica no lo hace como à hurtadillas, sino haciéndolo notar y dotando a la nueva Institución de nuevas bases, como ha sucedido recientemente con los Institutos seculares. En esta tercera parte le sirve al P. Alonso para sus certeras conclusiones la comparación entre la Acción Católica y las Congregaciones Marianas; y eso que no pudo utilizar la Constitución *Bis saeculari*, que en tantos puntos hubiera sido una confirmación auténtica de sus puntos de vista.

Mucho bien ha de hacer este libro en los que sin apasionamientos ni extremismos buscan la verdad sobre la Acción Católica, escrito como está con serenidad, espíritu teológico y jurídico, amor a la verdad y sincera admiración y simpatía para esta forma nobilísima de colaboración del laicado con la jerarquía en la ejecución de sus consignas.—M. ZALBA, S. J.

VLAMING, TH. M.—BENDER, L., O. P., *Praelectiones Iuris Matrimonialis ad normam Iuris Canonici*.—Edit. Paulus Brand, Prius Hendriklaan, 6 (Bussum en Holanda, 1950) XX-574.

Con grande satisfacción saludamos la cuarta edición de la obra de Derecho matrimonial del insigne profesor TH. M. VLAMING († 1935). Lo mismo habrá ocurrido a no pocos cultivadores del *Derecho Canónico* y de la *Teología Moral*, que se lamentaban de la falta de un continuador competente que pudiese a la altura de las actuales circunstancias doctrinales y editase la obra que anunciamos. La tercera edición de estas *Praelectiones Iuris Matrimonialis*, 1.^a post Codicem L. C. (1919), hecha por el mismo VLAMING y recibida con tanto aplauso y usada con tanto fruto en las escuelas, había quedado anticuada. En los treinta y un años transcurridos desde entonces se han planteado muchos problemas nuevos en el Derecho matrimonial; la Santa Sede ha promulgado documentos muy interesantes y trascendentales en esta materia; la Comisión Pontificia *ad Codicis canones authentice interpretandos* ha dado muchas resoluciones y disipado no pocas dudas acerca de la inteligencia y extensión jurídica de buen número de cánones de este Tratado; por lo que la obra del profesor holandés necesitaba de una gran revisión de cuestiones y de reforma en varios puntos. Pues bien: el Cl. P. L. Bender, O. P., ha llevado a cabo esta labor meritorísima con grande acierto y verdadero conocimiento de causa. Entre otros aciertos del P. Bender computamos la omisión de casi todo el Derecho eclesiástico particular holandés y el diocesano de la propia diócesis que el primer autor había puesto en su libro. Así esta obra será más útil, como pretende el editor, en las *Universidades romanas*, a las que acuden estudiantes de todo el mundo.

Las *Praelectiones* están divididas en doce partes: I.—*Notiones generales* (p. 1-60). II.—*Matrimonii promissio* (p. 64-81). III.—*De iis quae matrimonio praeire debent* (p. 89-110). IV.—*Impedimenta matrimonialia* (p. 117-278). V.—*De impedimentorum dispensatione* (p. 279-372). VI.—*De consensu matrimoniali* (p. 375-406). VII.—*De forma celebrationis matrimonii* (p. 407-438). VIII.—*De tempore et loco celebrationis matrimonii* (p. 442-444). IX.—*De matrimonii effectibus* (p. 446-483). X.—*De separatione coniugum* (p. 485-514). XI.—*De matrimonio invalido* (p. 520-550). XII.—*De secundis nuptiis* (p. 552). Appendix.—*De matrimonio civili*.

Estas partes generales están expuestas en esta obra con claridad y solidez, guardando el método científico propio de la materia.

El editor, aunque con brevedad, se hace cargo y refuta vigorosamente

la sentencia del Dr. Doms. Rechol. Krems, que sostiene que el fin primario del matrimonio consiste en la perfección de la vida individual de los cónyuges, y no en la procreación y educación de la prole, conforme enseña en can. 1043, § 1.º, y enseñó siempre la Iglesia. El Santo Oficio ha declarado que la doctrina de éstos y otros doctores afines no puede enseñarse 1.

Merecen especial mención la parte II.—*De los esponsales*, y la V.—*De la dispensa de los impedimentos* (a. II, § 3.º), y en especial de la potestad de los Ordinarios contenida en los can. 1043-1045. Algo sutil se muestra acerca de la potestad de los confesores en la dispensa de los impedimentos concedida en los can. 1044-1045 y en la cuestión del valor de la dispensa *post cautiones fidei datas*.

Trátase en esta obra con bastante amplitud el impedimento de impotencia. En ella se exponen histórica y doctrinalmente todas las sentencias hasta ahora defendidas. El autor se inclina a una opinión reciente, según la cual al establecer la naturaleza jurídica de la impotencia "deben omitirse los elementos en sí no conocidos; a saber: la incapacidad orgánica de engendrar y la incapacidad de eyacular la materia elaborada en los testículos... *In hac tertía sententia, scribit, impotentia definitur: incapacitas coeundi, i. e., incapacitas penetrandi vaginam ibique ejaculandi semen tali modo ut actus causet delectationem perfectam, quae secum fert satisfactionem concupiscentiae eiusque sedationem*" (p. 181).

Esta preclara obra ganará, a nuestro parecer, mucho en esplendor, si en la futura edición se corrigen las erratas, y además si las alegaciones de los cánones del CIC., cuando son literales, se hacen con sus propias palabras.

Los pastores de almas estudiosos del Derecho canónico, así como los alumnos de esta Facultad, tengan con muy recomendada esta obra, que puede pararse con los manuales completos y perfectos de Derecho matrimonial.—A. YANGUAS, S. I.

Lecture, Rassegna critica del libro. Panorama del quinquennio 1946-1950.—Piazza S. Fedele, 4 (Milano, 1951) 100.

Desde principio de siglo, en la archidiócesis de Milán se han preocupado de orientar a los fieles sobre la moralidad de los libros que continuamente salen de las prensas en lengua italiana. De esta labor se encargaba "Rivista di Lecture", y más tarde estos juicios aparecieron en dos volúmenes que publicó su director, Giovanni Casali: *Manuale di Lecture*, volúmenes diversas veces reeditados.

Desde hace algunos años la revista orientadora se ha remozado y se intitula "Lecture", cuyo director es el P. Giuseppe Valentín, S. I. Así como Casali publicó su *Manuale*, también el P. Valentín, después de cinco años de labor, condensa sus juicios en este volumen *Panorama*, de grande utilidad. Es como un índice de todos los autores y obras recensio-nadas, remitiendo en cada caso al lugar en que se presenta la recensión, sin omitir la sigla de calificación moral. Autores y obras salen aquí agrupados en secciones según la materia de que se trata, y al final viene un índice de autores, para facilitar su encuentro. Sólo plácemes merece este volúmen de tanta utilidad.—M. Q.

1 AAS, t. 36, 1 april, 1944, p. 403

JUNGMANN, J. A., *El Sacrificio de la Misa*. Tratado histórico-litúrgico. Versión de la obra alemana "*Missarum Sollemnia*", por el P. Teodoro Baumann, S. I.—B. A. C. (Madrid, 1951) XXVII-1213.

Pocas obras han tenido una acogida tan favorable. Teólogos, historiadores, liturgistas de todas las naciones—entre los que queremos destacar a Dom Capelle—la han saludado con entusiasmo excepcional.

Y con razón. Porque la obra de J. marca un jalón decisivo en la historia de la liturgia. Es con mucho el estudio más concienzudo, dejando muy atrás a las obras clásicas anteriores, como las de Gihl, Callewaert, Ferreres, Brinktrine. Se le puede considerar trabajo definitivo en sus líneas generales. Para el futuro constituye la plataforma más segura donde se pueda apoyar toda tentativa de ulterior avance.

Su estudio además vivifica la práctica de la liturgia. Se comprende la razón de ser de múltiples ceremonias hoy fuera de sitio, o mezcladas con otras de índole distinta que dificultan su recta percepción. J. ha distinguido cuidadosamente los diversos estratos formados a través de los siglos, y analizado cada uno de los elementos.

El teólogo puede llegar a la médula de la piedad eucarística, porque, gracias al impropio trabajo de J., puede distinguir con certeza histórica los elementos sustantivos que han perdurado a través de todos los tiempos y los que han brotado y desaparecido al flujo y reflujo de los vaivenes de los movimientos piadosos de cada generación.

Es ya demasiado conocido el libro para que hagamos su descripción detallada. Digamos sóicamente que se divide en dos tratados de índole netamente distinta. El primero consta de dos partes. En la primera de éstas se estudia la génesis y evolución de la misa a través de los siglos. En la segunda habla sucesivamente de la historia de los "nombres" de la misa, de la participación comunitaria, de las formas de esta participación, de los tiempos de la misa y del sitio de su celebración.

A propósito de los nombres del santo sacrificio, hace notar la paradoja de que actualmente se denomine a este grande "*signum unitatis*" con un término que significa dispersión: misa.

El segundo—que para nosotros es el más interesante, instructivo y sobre todo enjundioso, por las profundas perspectivas que abre en el campo de la espiritualidad—abarca el minucioso análisis del desarrollo ritual de la misa con la explicación de todos los ritos, gestos, ceremonias, palabras. Muestra un conocimiento exhaustivo de las fuentes, aunque a veces se nota la imprecisión del que ha tenido que acudir a algunas de segunda mano.

Se podrían discutir algunos detalles. A nosotros lo que más nos ha maravillado ha sido lo que afirma de la propiedad en la liturgia y de la conexión entre el *Kyrie* y el *Gloria*, y sobre el carácter de la *Secreta*. Pero en conjunto su obra es incontestable.

El P. Baumann ha enriquecido la traducción española con notas referentes a la literatura litúrgica española. Creemos que aquí cabe todavía una perfección mucho más grande. No nos convence el cambio del título del original, alemán, ni el que falten los índices de materias en muchos de los ejemplares, lo que suponemos habrá sucedido contra la voluntad del traductor. Tampoco se tienen en cuenta las mejoras introducidas por el autor en la 3.ª edición alemana. Esperamos que esto se hará en la nueva edición española, ya que la que hoy presentamos se encuentra agotada.—JG. IPARRAGUIRRE, S. I.

TRUHLAR, CAROLUS, S. I., *De experientia mystica*.—Pontificia Universitas Gregoriana (Romae, 1951) 19 × 12 cm., XVI-252.

En la serie *Collectanea Spirituality* se publican estas lecciones dadas en la Universidad Gregoriana. En ella se exponen brevemente algunos temas que raramente se ven tratados en los libros de texto. Así, por ejemplo, la mística en el Nuevo Testamento, en el magisterio de la Iglesia, en la teología de la gracia. Una copiosa bibliografía cierra el volumen, del cual han sido excluidos los llamados "fenómenos extraordinarios". La exposición es breve y clara. Sin embargo, no estamos conformes con la interpretación excesivamente minimalista del texto evangélico. También nos parece que gasta demasiadas páginas en cuestión de escuela, como la necesidad de la contemplación para la perfección.—C. M.

S. THOMAE AQUINATIS, *Summa Theologica*. Prima pars. Prima secundae. Secunda secundae.—La Edit. Católica, S. A., Apart. 466. B. A. C. (Madrid, 1951-1952) 20 × 12 cm., XXI-852, XX-848, XXVIII-1230.

Bien venida esta edición de la *Summa*, limpia de prólogos y epílogos y notas de escuela. El texto del Santo Doctor, sin ja crucifixión de discutibles interpretaciones. Los Padres Dominicos han hecho con esta edición manua! un buen servicio, que los estudiosos deben agradecer. Presenta el texto crítico leonino, sin aparato ni variantes y está impreso con perfección.—C. M.

SIWBK, PAUL, S. I., *Une stigmatisée de nos jours*.—P. Lethielleux. Librairie-Editeur, Rue Cassette, 10 (Paris, 1950) 19 × 12 cm., 174.

Es un libro acerca de Teresa Neumann, la visionaria de Konnersreuth. El autor estudia detenidamente los estigmas, las visiones, el ayuno, las curaciones. Y llega a la conclusión de que, desde el punto de vista médico y psicológico, hay que reconocer una crisis histórica como origen del estado actual de esa mujer, los hechos maravillosos no son tan maravillosos como se ha dicho, y admiten todos ellos una explicación natural. El resultado de la investigación es muy desfavorable a la interpretación religiosa del caso de Konnersreuth.—C. M.

SUQUÍA GOICOECHEA, ANGEL, Pbro., *La Santa Misa en la espiritualidad de San Ignacio de Loyola*.—Dirección General de Relaciones Culturales (Madrid, 1950) 265.

El benemérito estudio del Dr. Suquia es un trabajo hecho con esmero y con cariño. Lo están pregonando muy alto todas sus páginas. El tema se ha abordado en toda su compleja problemática, y no se han perdonado esfuerzos para desarrollarlo.

Una primera parte investiga el puesto que tenía la Santa Misa en el ambiente en que vivió San Ignacio hasta su ordenación sacerdotal. El conjunto de los datos históricos y literarios que se han reunido en esta parte es notabilísimo y resulta de un interés relevante. La Misa había llegado, por caminos variadísimos, a todos los círculos sociales de la vida española de aquel siglo, y su devoción y amor eran patrimonio general. Subraya el autor el carácter teológico y central, que en España y fuera de España iba tomando esa devoción en la espiritualidad de la época inmediatamente pretridentina.

La segunda parte examina el puesto que ocupa la Santa Misa en la espiritualidad personal de San Ignacio. Forma ella el centro de esa espiritualidad. El *Diario* del Santo nos introduce más adentro en la teología de la Misa, y su influjo en el mundo interior en que se mueve el Santo con los "mediadores" para la Trinidad. Una fórmula ignaciana sobre la "apropiación" de las oraciones de la Misa da ocasión a un estudio interesante y logradísimo; y un último capítulo plantea el problema de las relaciones entre el sacrificio de la Misa y la mística ignaciana. En conclusión: lo sacrificial constituye una de las características de la espiritualidad personal de San Ignacio; no la única, ni la más importante, pero sí una característica esencial y en cierto modo nueva; cuyo influjo en los Ejercicios se puede afirmar, aunque este último punto está por estudiar todavía.

Tal es la magnífica obra del Dr. Suquia. Su lectura es atrayente y sugeridora. Aunque a ratos deja en el lector cierta impresión de una nimia sutileza en el análisis de los textos, que no llega a convencer. ¿No es excesivo, por ejemplo, sostener que la Iglesia en las oraciones de la Misa pide para los fieles gracias de un orden estrictamente místico? ¿No sería más acertado interpretar esas peticiones vagamente, como de un influjo sobrenatural divino sobre las almas en todo el amplísimo horizonte del mundo de la gracia, sin una mayor determinación? Ni acabo de ver la identificación que se pretende entre la vía ignaciana del acatamiento y de la reverencia interior de un lado, y de otro el concepto formal de sacrificio "apropiado" del sacrificio de la Misa. Con tener ésta un papel tan preponderante en la mística del Santo, la reverencia y el acatamiento ante la Divina Majestad nos parece discurrir por cauces distintos, aunque las aguas de ambos torrentes hayan resultado de hecho más de una vez mezcladas.—J. A. DE ALDAMA, S. I.

VILLASANTE, P. L., O. F. M., M. *Angeles Sorazu. Estudio místico de su vida*. Prólogo del R. P. Eusebio Hernández, S. J.—Ediciones de Padres Franciscanos. Santuario de Ntra. Sra. de Aránzazu, 2 vol. (Oñate [Guipúzcoa] 1950) XXIII-450 y 260, 20 láms.

Como dice el mismo subtítulo, no se trata de una simple biografía, sino de un estudio místico. Los datos biográficos van acompañando, como marco histórico, el desenvolvimiento espiritual del alma mística de la M. María Angeles, Concepcionista franciscana. Lo que interesa al autor, y también ha de interesar al lector, es el progreso espiritual del alma, observar el desarrollo del divino germen sembrado por Dios en un alma que corresponde fielmente a las mociones divinas.

En este aspecto es admirable el estudio místico que el P. Villasante ha hecho sobre M. de los Angeles. La obra se divide en dos tomos: el primero es teórico, o sea describe el desenvolvimiento de la mística en el alma de su biografiada; el segundo tomo es todo documental, o sea transcripción de los documentos o fragmentos principales que se han citado en el tomo primero.

La maravillosa obra de Dios en un alma sencilla, de familia humilde, ocupada en los trabajos de una fábrica como obrera vulgar, ha de animar y enseñar a muchos espíritus que creen que las alturas de la alta unión con Dios están reservadas a contadísimas personas privilegiadas. Es cierto que no a todos concede Dios los dones extraordinarios gratuitos, pero a nadie niega los auxilios oportunos, que, recibidos por quien coopera fielmente a ellos, van acrecentándose y elevándose gradualmente hasta llegar a alturas insospechadas. Esta es la principal enseñanza de este sólido estudio místico, llamado a producir muchísimo bien a las almas buenas.—FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. J.

CAPÁNAGA, VICTORIANO, O. S. A. R., *San Juan de la Cruz. Valor psicológico de su doctrina.*—Difusora del libro, Bailén, 19 (Madrid, 1950) 430.

Mucha importancia se da hoy día a la psicología como base de estudio de la espiritualidad; y, quitando lo que de exagerado pueda haber, no hay duda de que la ciencia psicológica revela aspectos hasta ahora tal vez desconocidos de los varones insignes que nos precedieron, o traza rutas luminosas que guían a los inexpertos estudiosos del camino de la santidad.

Astro de primera magnitud en la vida espiritual fué S. Juan de la Cruz; ya al mismo tiempo místico sublime y teólogo de las ciencias espirituales. Por esto su persona ha suscitado siempre el más vivo interés de los ascetas y de cuantos se han dedicado al estudio de la ciencia del espíritu.

A la inmensa literatura llamada sanjuanista se añade ahora un nuevo escrito destinado, sin duda, a ocupar un lugar entre las obras de importancia escritas en torno a San Juan de la Cruz. No sin mérito mereció el premio de las Universidades españolas en el certamen del cuarto centenario de San Juan de la Cruz. Después de un estudio introductorio, que aunque encierra principios de carácter general sobre la mística y la psicología, sin embargo no se olvida del caso concreto de San Juan de la Cruz; siguen dos partes bien distintas: Estructura del alma; fenómenos místicos. En ambas partes, el sistema es siempre el mismo: la teoría general y corrientemente aceptada, y luego cómo entiende estos mismos principios San Juan de la Cruz. Seguramente que al leer esta obra no pocos lectores quedarán maravillados de la precisión psicológica del Santo místico, que no tiene que envidiar a los modernos especialistas. Lo cual pondrá de manifiesto la solidez de aquellos grandes hombres del espíritu, que no eran meros sujetos pasivos (en el sentido peyorativo de la palabra), sino habílsimos teólogos que juntaban la práctica de la ascética y mística con la profundidad del estudio especulativo de la teología.

Aparte del valor de fondo de esta obra, el P. Victoriano Capánaga se distingue por la fluidez del estilo y elegancia de dición que procura modernizar, a veces un tanto exageradamente con el uso de palabras hasta ahora desconocidas por nuestros clásicos, pero que en nuestros días quieren tener un significado peculiar ajeno a la estructura de nuestra lengua.—FRANCISCO DE P. SOLA, S. J.

"*Le coeur*". "*Les Etudes Carmelitaines*".—Descée de Brouwer et Cie. (Bruges, 1950) 402, con más de 30 ilustraciones.

Con feliz acuerdo han dedicado los PP. Carmelitas todo este número de su revista, correspondiente al año pasado, al estudio monográfico del corazón, en torno a la gran devoción recomendada por la Iglesia como "síntesis de toda religión y vida perfecta".

No se trata de una enciclopedia que toque sistemáticamente todos los puntos relacionados con el tema, como sería muy conveniente, dada la importancia y amplitud de la materia; pero el autor que se lance a tal obra no podrá prescindir, agradecido, de este ensayo publicado por la prestigiosa revista francesa.

A la invitación del P. Bruno de Jesús-María respondieron veinticuatro firmas modernas, de diversos matices e ideologías, algunas tan conocidas como la de Paul Claudel, que tiene la presentación ("*Le coeur compte*") y el epílogo ("*La Théologie du Coeur*"), con sus alisbos poéticos inconfundibles.

Los diversos artículos vienen distribuidos en cinco apartados, como

partes de un tratado completo, que podríamos designar de esta manera:

1. El corazón respecto a la vida afectiva. Dos artículos, eruditos e interesantes.
2. El corazón en las religiones antiguas y paganas. Cinco artículos de otros tantos especialistas. Es especialmente notable el primero, de A. Guillaumont, "Diversas acepciones en la antigüedad del término "corazón", sobre todo por la multitud de referencias bíblicas".
3. El culto al Sagrado Corazón de Jesús en su ambiente ideológico y literario, desde su aparición hasta nuestros días. Es el tratado más amplio (catorce artículos), y, por su misma amplitud y heterogeneidad, el más desigual y discutible, del que nos hemos de ocupar en seguida.
4. Representación artística del Corazón de Jesús o "Sembiante misericordioso". Un solo artículo, seguido de amplias notas sobre iconografía muy aprovechables.
5. El Sagrado Corazón en la vida de la Iglesia. Tres artículos muy variados.

Unas palabras más sobre los temas del tercer apartado, algunos de los cuales (como el último, de A. Dérumaux, "¿Crisis, o evolución en la devoción de los jóvenes?") se prestan a reflexiones provechosas y parecen reclamar añadiduras y aclaraciones.

Dado el orden, en cierta manera sistemático, de los diversos artículos, habría tal vez que eliminar de aquí los de tipo meramente literario o artístico, algunos de los cuales se hubieran podido excluir del todo, con ventajas para el conjunto del estudio.

El artículo del P. Andrés Lefèvre sobre la "Herida del costado", ofrece un precioso estudio del Evangelio de San Juan, escogido por la liturgia de la fiesta del Sagrado Corazón, seguido de unas notas muy sugerentes sobre la "Fuente de la vida" y el "nacimiento de la Iglesia" del Corazón herido.

Los artículos del P. Debongnie sobre los precursores de este culto; de Emilio Dermenghem, sobre San Juan Eudes; del P. Luis Beinaert, sobre algunos aspectos psicológicos en Sta. Margarita, y el de Luis Cognet, sobre la actitud de los jansenistas respecto al nuevo culto, pueden servir no poco para un estudio más profundo, si bien creemos disgustarán a algunos lectores exentos de prejuicios contra el influjo parediano.

De singular interés y actualidad (aun para lectores no franceses) es el artículo de Andrés Dérumaux sobre la actitud de algunos sectores modernos respecto al culto al Corazón de Jesús. Comienza por constatar el hecho de que muchos jóvenes franceses muestran cierta indiferencia y a veces aversión por este culto, y trata de indagar las causas que de algún modo hayan podido influir en esta desafección. Prestan especial interés a este análisis los trozos vivos de escritos juveniles, de diversos ambientes, fruto de una encuesta efectuada recientemente, aunque no tan completa que induzca a conclusiones generales. Interesantes por lo que dejan entrever, a través de una corteza muchas veces ruda y hasta irrespetuosa, ponen al descubierto los valores aprovechables de nuestra juventud moderna (perfectamente adaptables al espíritu propio de esta devoción, si se la sabe presentar como conviene), no menos que el virus de rebeldía innovadora que algunos prelados deploran en la juventud de Francia y aun de otros países.

Es lástima que el articulista deje de subrayar como conviene la excelencia de esta devoción, precisamente por realizar las legítimas tendencias y aspiraciones de esa espiritualidad juvenil de nuestros días. Deja entrever en varias ocasiones, pero sin insistir en forma adecuada,

las relaciones innegables de este culto con la Sagrada Eucaristía, con la vida efectiva del Cristo del Evangelio, con la realeza de Jesucristo y con el dogma paulino del Cuerpo Místico¹. Illice ya más de un siglo que el insigne teólogo y organizador P. Enrique Ramière supo esclarecer al alcance de todas estas relaciones, hasta llegar a identificar en su obra el "Apostolado de la Oración" la idea conquistadora del Reino con la realidad vivificante del Cuerpo Místico. La Eucaristía, sobre todo en su realidad de sacrificio del Cristo total, es el centro de atracción y unidad, y el Corazón de Jesús, real y palpitante en la misma Eucaristía, es el símbolo de amor del mismo Cristo y de nuestra unión con El, emblema de nuestra entrega militante y conquistadora, como la pueden soñar en su mentalidad nuestros mejores jóvenes.

Echamos también de menos en algunas réplicas o comentarios una defensa más decidida de adhesión a la autoridad docente de la Iglesia, máxime tratándose de jóvenes practicantes y enrolados en organizaciones católicas, susceptibles de una formación siquiera elemental en estas materias. De acuerdo completamente en la necesidad de insistir, conforme a la cultura religiosa de cada grupo, en los principios escriturísticos y teológicos de este culto, así como en su relación con la Liturgia, tan del gusto del joven moderno; pero no creemos sea esta tarea imposible para sacerdotes también jóvenes, sólidamente formados, a no ser que también ellos conserven resabios de los mismos prejuicios anotados.

Felicitemos a la redacción de "Etudes Carmélitaines" por habernos ofrecido esta colección de artículos, de no menor interés que los de otros años (sobre San Juan de la Cruz, dirección espiritual, etc.), y no dudamos que suscitarán la iniciativa de algunos para completarlos en forma melódica y aprovechable.—JOSÉ CABALLERO, S. J.

J. V., *Guía eclesiástica y civil de los pueblos de España*.—Edit. Vilamala, Valencia, 246 (Barcelona, 1951) 297.

He aquí un libro de suma utilidad, que muchos estaban esperando. Bien explícito declara el autor su propósito en el prólogo: "Exponer las normas de la vida social-religiosa por medio de los organismos establecidos para llevarlas a la práctica, así en el orden eclesiástico como en el civil". Exponer los organismos, demarcación de municipios, legislación social en sus diversos aspectos, proporcionar antecedentes históricos, referencias, nuevas direcciones y nuevos datos útiles, atendiendo a las últimas innovaciones y modificaciones.

Tres partes comprende esta obra. 1.ª Organización de la Iglesia en general y de España, con su Acción Católica. El mundo misionero y el Año Santo. Francamente, echamos de menos en esta parte algo sobre las Ordenes y Congregaciones religiosas que existen en España. 2.ª Organización estatal de España y sus provincias, con la designación de fiestas y días laborables, y las legislaciones social, postal y fiscal. 3.ª Nomenclátor de los pueblos de España. Esta es la parte más extensa, que se lleva las dos terceras partes del libro.

Ya hemos notado antes alguna deficiencia de este libro, por lo demás sumamente práctico, que, con todo, tiene el defecto de que sus informaciones pronto son anticuadas; así por ejemplo, en el personal de algunos obispados, y en las tarifas postales para el extranjero, nuevas

¹ Véase "Al Reino de Cristo por la devoción a su Sagrado Corazón" (textos pontificios) y "La soberanía social de Jesucristo", del P. Ramière, publicadas por "Cristiandad", la gran revista moderna que difunde estos principios.

desde principio de 1952. Por ello es de desear se agole pronto la edición, y se recdite con frecuencia renovando la información.—M. Q.

GONZÁLEZ MORALES, ANTONINO, *Historia de Fátima* (Colección Piscis, 6). Prólogo del Excmo. Sr. D. Saturnino Rubio Montiel, Obispo de Osma.—Escelicer, S. L., Apartado 459 (Madrid, 1950) 238.

FONSECA, L. G. DA, S. J., *Fátima e a crítica*.—Revista "Brotéria" (Lisboa, 1951) 42.

Esta historia de Fátima se lee con la misma emoción de una bellísima novela. Su autor, nacido en la histórica Tordesillas, ha puesto en ella la pureza de su lenguaje y ha dado realidad a la pintura de los caracteres, ambientándolos en su auténtica situación, al par que se ha sometido a los cánones de una información rigurosamente histórica, no prestando alas a la imaginación para inventar episodios sólo permitidos en las historias noveladas. Al final, casi uno lamenta que se haya acabado tan pronto la narración, y desearía saber más pormenores de sucesos posteriores, pues nos quedan ganas de saber noticias de algunos personajes que se esfuman en el cuadro. Mil plácemes merece el autor por esta obra, digna de la mayor difusión. Apenas se nos ofrece observación alguna que advertir, si no es quizá tal cual pequeña inexactitud. En la p. 202 dice: "A fines de junio, Francisco recayó de nuevo"; y siguiendo el curso de la enfermedad, en p. 205 leemos: "A principios de abril ya se empezó a presentir el desenlace". Por lo cual creemos que en lugar de "junio" debería decir *marzo*.

El opúsculo del P. Luis Gonzaga da Fonseca es una tirada aparte de un artículo aparecido en la revista "Brotéria" 52 (1951) 505-542, para refutar las objeciones recientes de ciertos críticos en diversos escritos contra las apariciones de Fátima, quienes han creído ver contradicciones entre lo que llaman "Historia antigua" e "Historia nueva", según las más recientes declaraciones de la H.^a Lucía. Realmente, el P. Fonseca da aquí una respuesta satisfactoria a las objeciones. Es de admirar el afán de la hiperbólica en examinar las palabras de unos pastorcillos analfabetos, como si fueran palabras de la Escritura inspiradas por el Espíritu Santo a un hagiógrafo. Si por lo menos examinaran bien los documentos y no tergiversaran los hechos... Con gran acierto, el P. Fonseca va disolviendo las dificultades, hasta poder afirmar en la conclusión que los nueve décimos de las mismas carecen de fundamento. Alguna sombra queda quizá en el mensaje de la Virgen, que más bien puede reducirse a accesorios sin importancia. Ullimamente el P. S. Dhanis, S. J., profesor de la Universidad Gregoriana, ha contestado a los reproches que le dirige el P. da Fonseca (NouvRevTh, junio, 1952, p. 580-606). Por la respuesta se ve que la discordancia entre ambos se reduce a puntos secundarios.—M. Q.

BAYLE, CONSTANTINO, S. J., *El clero secular y la evangelización de América*. Prólogo del Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Barcelona. (Biblioteca "Missionaria Hispanica", VI.)—C. S. de I. C., Inst. "Santo Toribio de Mogrovejo" (Madrid, 1950) XIX-350, 24 × 17 cm.

El presente volumen, del benemérito Instituto "Santo Toribio de Mogrovejo" (como ha dicho en su honroso y bien escrito prólogo el señor Obispo de Barcelona), viene a cerrar una brecha más abierta en nuestras historias, que es la magna, y por desgracia algo olvidada contribución de nuestro clero secular a la gran epopeya nuestra de América.

A llenar precisamente este vacío ha venido solícito con esta nueva obra suculenta el justamente renombrado historiador americanista P. Constantino Bayle.

"Para ello (dice el prelado barcelonés, y hacemos nuestras sus expresiones), el ilustre y afortunado investigador se ha servido de un crecido número de escritos (más de doscientos), impresos unos e inéditos otros, copiando y anotando infinidad de textos en relación con el tema que trata, sistematizándolos en diez capítulos, y engarzándolos en el fino cañamazo de una exposición viva y amena, saipicada de episodios y anécdotas y de juiciosas consideraciones, en que resplandece su amor a la verdad y a la justicia, frecuentemente malparadas por críticos e historiadores superficiales, cuando no mal intencionados."

Se ve claramente por estos relatos, indubitables y bien autenticados, que si en general ha podido existir en las misiones por parte de los clérigos menos acomodo para la entrada, difusión y perseverancia en ellas que por parte de las Ordenes religiosas, eso no se ha debido por punto general al menor aliento y disposiciones personales en aquéllos, sino a trabas de su particular y más autóctono ministerio en Europa, y a la gran ventaja de la vida corporativa en los religiosos sobre la poca trabazón entre sí de los eclesiásticos seculares.

Razón de más es ésta para admirar la ingenie cooperación del electrico, aun independiente, en aquellas vastas empresas misionales que el P. Bayle saca a la luz y airea con noble satisfacción y ufanía.

En los primeros capítulos, después de explicar concienzudamente ese *porqué* de la menor mención del clero en la evangelización indiana (cap. I), notando de paso el natural decaimiento y falta de pureza en los propósitos y porte de algunos, aun sacerdotes, todo tan explicable tratándose de empresas y tierras tan luengas y ocasionadas (cap. II), y después de ver amanecer la abundancia de clero bueno y celoso, que comenzaba a ser una piena luz en aquellos horizontes (cap. III), entra (desde el cap. IV) a aquilatar los primores de la misión clerical indiana, comenzando en este capítulo por contrastarlos en la piedra de toque de la crítica, de la cual salen tan bien librados muchos y buenos curas y doctrineros, que así y sólo así se explica ja permanencia hasta hoy de tanta fe española en aquellos pueblos y su admirable sencillez y entereza doméstica de costumbres, que para sí querrian otros pueblos colonizados. Y así, por este orden, van sucediéndose los otros cinco capítulos restantes de esta obra genial. En ellos se va primero deslindando el campo de las doctrinas propiamente dichas (más propio, sin embargo, de los regulares) del otro campo propio del sacerdocio secular, que son estas mismas doctrinas, pero ya bien asentadas en pie de beneficio parroquial. Luego se recorre la cultura de campos especiales, como es el de la lengua entre los medios de apostolado y el de la extirpación de la idolatría entre los fines obligados del oficio misionero. Ni falta tampoco, para cerrar dignamente el gran tratado, una mirada también al episcopado en lo que tenían los prelados propiamente de obispos-misioneros, y en ello se emparejaban más con los pastores inferiores, sus subordinados.

Todo el libro, en fin, es obra de mucho empeño. Y dígalo, en todo su contenido, la congerie inmensa de datos aportados, engarzados a la par en estilo brillante de períodos inelcos y resueltos. De esta suerte, en sus páginas parecen darse la mano admirablemente las veloces notas de unos concisos anales y la exposición pormenorizada de una bien trabada y elegante narración histórica. Ni es de extrañar seguramente que el autor de este libro, lector empedernido, haya contraído en su lenguaje y estilo cierto sabor añejo de anales y crónicas antañonas, que, si acaso a las veces altera la fluidez y la lisura, casi siempre, en

cambio, suefe dotar al estilo de una recia y vigorosa contextura, muy en armonía con su carácter y tal como compete, además, a los relatos de nuestras Indias hazañeras.

Porque es así, que el P. Constantino Bayle quedará para siempre en nuestros anales literarios como un noble y bien armado caballero, paladín de la España religiosa y denodado campeón de la civilización hispánica en Indias... Desde que comenzó, junto a nosotros, a redimir de injusto ovido las esclarecidas figuras de nuestros conquistadores hasta hoy, que cuenta por centenares los bien logrados escritos y libros sobre el rescate santo de nuestras glorias indianas, ¿quién le puede disputar, ni de lejos, al P. Bayle esa gloria inmarcesible y repetidísima?...—CONSTANCIO EGUÍA RUIZ, S. J.

ARROYO, LUIS, O. F. M., *Comisarios Generales del Perú*. Edición y prólogo de Fidel de Lejarza, O. F. M. (Biblioteca *Missionaria Hispánica*, serie B, vol. III).—C. S. de I. C., Inst. "Santo Toribio de Mogrovejo" (Madrid, 1950) 215 x 133 mm., XXIV-594.

La gloriosa Orden franciscana, además de un comisario general de Indias en Madrid, tuvo dos que residieron en América, uno para el virreinato de Méjico y otro para el Perú. El comisario del Perú tenía bajo su jurisdicción todas las provincias de América del Sur, que fueron siete: Lima, llamada de los Doce Apóstoles; Charcas, Quito, Nuevo Reino de Granada, Chile, Caracas y Asunción del Paraguay. Su autoridad era superior a la de los provinciales, y su oficio, visitar las provincias, presidir los capítulos y ejercer un mando supremo dentro de su territorio, aunque subordinado al Ministro general de toda la Orden. La institución de los comisarios, sumamente benéfica, duró por espacio de tres siglos, desde el primero nombrado para el Perú el año 1548, que fué Fr. Francisco de Vitoria, hasta que Carlos III suprimió el cargo el año 1768, y desde 1852, en que fué restaurado en la persona de Fr. Pedro Gual, hasta 1908, en que quedó definitivamente abolido.

El precioso libro que nos ofrecen los PP. Arroyo y Lejarza no digo que equivalga a un *Manual* de historia franciscana en el Perú, y aun de toda América del Sur, pero sí es una *silva* de variadas materias utilísimas para ella. Su fondo principal lo constituyen los archivos de los dos grandes conventos franciscanos de Lima, el de Jesús y el de la Recolectión, de la Alameda, llamado hoy de los Descalzos. En el primero se conservan gran cantidad de patentes y otros escritos de los antiguos comisarios, en el segundo están los del mismo oficio relativos al siglo XIX. Estos archivos son la base principal del libro y en lo que estriba su mérito. Para ilustrar la persona y hechos de varios comisarios y completar la información histórica, el editor ha acudido a las crónicas de la Orden, como la de Córdova Salinas, y a otras historias antiguas y modernas; ha recorrido las colecciones de documentos, como la de Lissón Chaves, y con ellas ha enriquecido notablemente los tesoros bebidos en los archivos conventuales por el P. Arroyo. Claro que de algunos personajes, como los obispos del Río de la Plata, Gabriel de Guilestegui, José de Palos y Gabriel de Arregui, abundan mucho las noticias en la colección de documentos sobre la Compañía de Jesús en la provincia del Paraguay del P. Pablo Pastells y mfa, donde probablemente el autor no ha sospechado pudiese hallarse cosa referente a su materia.

Largo sería descender a los puntos singulares que a lo largo del libro van ocurriendo. Muchos, la mayoría, se refieren a la observancia regular, como del enojoso y enconado pieito de las alternativas entre frailes criollos y peninsulares (p. 245, 259, 405, etc.), que los documen-

Los aquí aducidos demuestran andaba en pie durante la primera mitad del siglo XVII, si bien su período álgido es del siglo siguiente, junto con la relajación monástica, que en algunas provincias, como Quito, fué más significada. Dadas las fuentes documentales usadas, es natural que aparezcan con demasiada frecuencia ciertas fallas de observancia, como ir a los toros o a comedias, servirse los frailes de indios para el servicio o en los viajes, juego de naipes, uso del tabaco o de relojes, calidad, color y largura de los hábitos y otras cosas parecidas; mientras que los altos ejemplos de virtud oculta, que eran y son lo ordinario dentro de los conventos, se pasan por alto y dan por supuestos, defraudando la piadosa curiosidad que más interesa a la devoción de los lectores.

De las misiones entre indios infieles hay no pocas referencias. Los franciscanos las tuvieron en los Panataguas, los Chunchos, donde hacia 1623 contaban con cuatro pueblos o reducciones en Cajamarquilla, Cerro de la Sal, Chachapoyas, Huancabamba, Huánuco y Andamarca (p. 222, 265, 285, 295, 306, 376, 459, etc.). Se instituyó cátedra de lengua india en el convento de Jesús, de Lima (p. 280). Se trató de entregar a clérigos las doctrinas ya antiguas, que en el Arzobispado de Lima eran catorce (p. 91, 96, 337), y al final comienzan a aparecer los colegios de Misiones, de gloriosa historia apostólica. No hubiera estado de más meter en el índice alfabético que el libro lleva al final algunas de estas cosas o conceptos, además de los puros nombres de personas o geográficos.

Otros muchos asuntos van llamando la atención del lector a lo largo de las páginas, como la ordenación de no dar el hábito a mestizos ni mulatos, sino que fueran de padre y madre españoles (p. 211); los sobresaltos cuando entraban piratas a la mar del Sur (p. 171, 223, etc.); la rebelión de los mestizos de Puno y La Paz el año 1663 (p. 204); sobre la dotación y cuidado de bibliotecas y archivos (p. 275, 310), y sobre estudios conventuales, a que se concede especial interés, copiando literalmente varias veces las ordenaciones que a este fin se expidieron; sobre la falta de ministros del Evangelio ocasionada por la expulsión de la Compañía de Jesús (p. 468), y de otros muchos puntos, donde se van reflejando los vaivenes de la vida floreciente en los pueblos aun en formación que del otro lado de los mares iban surgiendo de la generosa sangre ibérica.—P. MATEOS, S. I.

MAURIAE, FRANÇOIS, *Vida de Jesús*. 1950. Trad. española de F. Oliver Brachfeld, con 15 reproduc. de Giotto.—Ed. José Janés (Barcelona, 1950) 254.

El gran novelista católico francés, uno de nuestros clásicos de hoy en lengua francesa, ha querido evocar en esta obra la figura del Hombre-Dios tal como él la concibe: Verbo encarnado, "sér de carne, de una carne semejante a la nuestra", que irradia amor y paz, pero también furor. Tal vez insista demasiado en el aspecto de violencia y aspereza, que para Mauriac no se oponen al amor, sino al contrario, son precisamente un signo del amor. El autor gusta por ello de subrayar las contradicciones y paradojas, sublimes paradojas, de la doctrina y vida de Jesucristo, y sobre todo enfocarla bajo el ángulo de la gracia eficaz: en el debate de la gracia, latente en todas las páginas del libro, la iniciativa y el resultado son obra exclusiva del Salvador. La comparación propuesta por Mauriac en el prólogo es muy expresiva: "La gracia nos utiliza a pesar de todo para un designio que nos rebasa; como si el autor de un drama hiciese de apuntador para un mal actor que representa un papel sólo con los labios y a pesar suyo".

Con la violencia interna corre parejas la violencia de lenguaje. Muy

expresivo, muy moderno, frecuentemente como en esguince, dando a las palabras un sentido desusado, que choca con nuestra sensibilidad ordinaria y obliga a pensar y comprender la verdad de lo que afirma. A veces oscuro, por lo menos en la traducción, y como pendiente en el vacío.

No es, pues, una obra científica. No es una vida de Jesucristo, hecha según las adquisiciones de la moderna exégesis, ni en el conjunto ni en los detalles. El hilo conductor de las escenas en que aparece el Señor no es otro que la voluntad libre del novelista. Es una obra literaria, y como literaria, eximia, hecha con mucho amor a Jesucristo, con el amor apasionado de que es capaz el alma del autor del *Nido de víboras*; una imagen "infiel" de Cristo, como confiesa humildemente su autor, pero fiel a su propia creencia y vida en el Redentor. Obra sincera, muy sincera y muy personal. Y por esto, de poderoso influjo en el ánimo del lector de hoy, fuerte y duro, al que sin duda hará mucho bien.—F. X. R. M., S. I

GARCÍA DEL VALLE, JOSÉ, PBRO., *El Divino Coloso de la Historia* [Jesucristo].—Edit. Moret, Gaiera, 48 (La Coruña, 1950) 142.

Un libro más sobre Jesucristo (como advierte el prologuista, sacándolo de Lagrange y Fillión) nunca es inútil si puede ser provechoso para alguna alma. Según este principio, este librito ha de ser bien recibido, porque puede hacer fruto a muchas almas a todas cuantas lo lean. Es una visión sintética de Jesucristo, de su Persona, de su divinidad principalmente y de su obra. Jesucristo ocupa el centro de la Historia; el mundo ha vivido esperando a Jesucristo y disfrutando de su venida; los paganos, que no lo esperaron, pasaron con sus imperios y dinastías; con ellos pasó su cultura; solamente ha perseverado aquella cultura y aquella tradición, que heredada de los primeros Padres y conservada por el pueblo judío esperó a Cristo, y que luego se ha difundido con la predicación y expansión de la obra de Cristo.

Breve compendio de la Persona de Cristo. Tal vez el prólogo haría concebir la esperanza de que se trataba de una especie de filosofía de la Historia explicando la evolución histórica del mundo a la luz de Cristo, pero en realidad no es así, ni parece que lo haya pretendido el autor. Lo que pone de relieve es la misma figura de Cristo, Dios-Hombre, verdadera figura colosal, el Coloso de todos los tiempos.—FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. J.

HERRERA, JOSÉ, C. M.-PARDO, VEREMUNDO, C. M., *San Vicente de Paúl. Biografía y selección de escritos*.—B. A. C. (Madrid, 1950) IX-907.

San Vicente de Paúl es uno de los santos más simpáticos de la Iglesia y que acaba de popularizar modernamente el "cine". Mucho hay que agradecer al P. Herrera esta sólida y atractiva biografía, que nada deja de anotar, hasta a veces con exceso, en la transcripción de tantos documentos. Pero no se puede negar que es amena la biografía, sin esos resabios de novela del gusto de lectores superficiales.

Mucho hay de sorprendente en esta vida: "Cerca de treinta y tres años pasó San Vicente, a partir de la primera institución de su Congregación, hasta la impresión definitiva de sus reglas" (p. 155). Y ¡qué providencial fué la obra vicentiana! Entonces "centenares de niños abandonados por sus madres morían cada año durante los crudos inviernos por las calles de París..." (p. 288). El pauperismo era a la sazón una

plaga general; "en 1640 los mendigos alcanzaban en París la cifra de 40.000" (p. 300). En las páginas siguientes resalta los desmanes de saqueos que se permitían las tropas de entonces, hasta convertir regiones enteras en parajes de mendigos y de miseria. Pone horror el capítulo que describe el vicio, ignorancia y prostitución del clero de Francia en el siglo XVII. Hasta 7.000 sacerdotes borrachos e impúdicos en una sola diócesis. No fué extraño que en otra, a la defunción de su obispo, la mayor parte del clero abandonara el hábito clerical (p. 377s.). Para todo aparece el hombre providencial San Vicente y su Congregación, si bien le ayudaron otros, especialmente la nueva Comunidad de San Sulpicio.

Doble era la labor del santo. Por una parte, remediar las necesidades de tantos pobres *in extremis*, nobles depauperados, religiosos, religiosas y sacerdotes que no tenían con qué vivir, iglesias a centenares saqueadas que había que dotar, etc., y aun en este socorro tuvo que evadir el santo la rapacidad de bandoleros y soldados. Por otro lado, había que atender a las necesidades espirituales con Misiones y Ejercicios, aquéllas principalmente para los pueblos del campo y éstos en especial para el clero, al que fué asociado en sus *Conferencias de los martes*. Muy emocionante la muerte de Luis XIII, asistido por San Vicente (p. 428). Aquel día el santo pasaba a ser el confesor de la viuda: la española Ana de Austria.

Con muy buen acuerdo, el P. Pardo nos presenta al final una selección de los escritos del biografiado. Nos place que escaseen las erratas, si bien en la página 139 se pone Inocencio XIII por Inocencio XII, y en la página 297 falta una línea. Ojalá que este libro alcance una gran difusión.—M. QUERA, S. I.

CREIXELL, JUAN, S. J., *Album histórico ignaciano. Reproducción fotomegráfica a transcopia del original "Vita Sancti Patris Ignatii Loyolae ad vivum expressa". Colección de XVI grabados antiguos inspirados en "Vita Antiqua Plantiniana P. Ignatii", compuesta por el P. Pedro de Ribadencira en MDLXXXVII. A cada lámina acompaña su texto explicativo en español, inglés, italiano y francés.*—Tipogr. Delta (Barcelona, 1950) 15-16 láms.

Tres colecciones de láminas de la vida de San Ignacio hizo grabar el P. Pedro de Ribadencira, el clásico biógrafo del Santo Fundador de la Compañía de Jesús: dos editadas en Amberes y otra en Roma. El ya difunto anciano P. Creixell, tan devoto de San Ignacio, que tanto contribuyó a divulgar los datos de la estancia del santo en Cataluña y habrá recibido de Dios el premio de su laudable labor, quiso reeditar las primeras láminas de Amberes, que presentó en este álbum, no sólo con la explicación de las mismas, que puso Ribadencira, sino también con la más amplia explicación que añadió el P. Creixell. Esta última va no únicamente en español, sino también en inglés, italiano y francés, sin que se pueda decir que el texto extranjero sea una mera traducción del texto español, ya que sobre todo el inglés a veces se aparta bastante del mismo. Todos los amantes de San Ignacio le agradecieron sin duda al P. Creixell tan preciosa labor. Sólo hay que lamentar que los textos extranjeros aparecieran con tantas erratas, lo cual desdeñe de lo pulcro de las láminas que aquí se publican.—M. Q